

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Jueves 27 de Junio de 1918.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LOS CONTINGENTES YANQUIS EN FRANCIA

TROPAS AUSTRIACAS CERCADAS Y A PUNTO DE RENDIRSE A LA OTRA ORILLA

Bien han venido los italianos su desastre de Caporetto! Después de nueve días de batalla sangrienta e infructuosa, los austriacos, no pudiendo mantenerse en el Montello y en las cabezas de puente que habían conquistado sobre la orilla occidental del Piave, han tenido que volver a pasar el río y acogerse a sus posiciones antiguas, dejando un gran número de heridos y muchos prisioneros ileso en manos de sus adversarios triunfantes.

Armando Díaz no se aventuró a ningún restablecimiento estratégico. Sabía que los austrohúngaros, si no ensanchaban sus ganancias primeras, tendrían que marcharse, porque les era imposible seguir sosteniéndose con el río a la espalda, sin posibilidades de despliegue, acosados por la artillería, infantería y aviación de Italia. Sin arriesgarse a una batalla ofensiva, simplemente, ha vuelto a hacer del Piave la frontera provisional de las dos naciones.

¡Qué alegría en Italia!... ¡Qué decepción en Austria! ¡Qué despecho en Alemania! Los italianos han recobrado, luego de la prueba angustiosa de la batalla más grande que su historia militar registra, la confianza en el propio esfuerzo. Pueden batirse solos con Austria y vencerlos. No necesitan ya de auxilios orientales. Se bastan a sí mismos. Cuando llegue el momento de recobrar el patrio territorio, esta certidumbre redoblará su ardor.

Austria, cuyos obreros, reunidos en Viena, tras sangrientos motines, piden, sin distinción de razas, que el Emperador Carlos se dirija a los aliados ofreciéndoles una paz democrática y adhiriéndose a la Liga de las naciones propuesta por Wilson, verá en el definitivo fracaso de la ofensiva una demostración categórica de su impotencia bélica, ya sospechada por los alemanes. Y los gérmenes de disolución obrarán con fuerza nueva y la catástrofe no podrá ser evitada de Potsdam.

Alemania sufrirá doblemente. Decía días pasados el crítico general von Ardenne que Ludendorff aguardaba sucesos estratégicos que debían ocurrir pronto, para iniciar, por su parte, operaciones occidentales. Se refería a la ofensiva del grande y total ejército austriaco, reputado como ala izquierda de las fuerzas de Hindenburg. Creía el Estado Mayor alemán que los italianos serían batidos fácilmente y que Foch tendría que desprenderse de una parte de sus reservas para acudir en su auxilio. He aquí que no sucedió tal cosa. Y el problema se complica enormemente para Ludendorff. Un distinguido escritor militar hispano, más austrófilo que germanófilo, dijo días pasados, en una de sus bellas crónicas, que cuando acometieran las reservas austrohúngaras en Italia, sería señal de que en todos los frentes comenzaba el principio del fin. Veía claro y justo y estaba perfectamente informado. Pero las reservas austriacas han fracasado ruidosamente. Y el fin y su principio se alejan...

Se alejan, y al alejarse, desvanecen las ilusiones de Alemania. Porque estamos en pleno verano. Porque la ofensiva germánica empezó el 21 de marzo. Porque Ipres, Amiens, Calais, París, no fueron alcanzados. Porque los norteamericanos continúan llegando en grandes masas. Porque el millón de hombres sacado de Rusia se agota...

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Dos operaciones afortunadas. París, 26. Comunicado de las once de la noche: Al Noroeste de Montdidier los franceses han ejecutado un golpe de mano al Norte del parque de Grisvines, infligiendo pérdidas a los alemanes y cogiéndoles prisioneros. El número de prisioneros capturados por los americanos en el transcurso de la operación verificada la noche última en la región del bosque de Belleau, se eleva a 264, entre los cuales hay cinco oficiales.

Aviación.—Durante el día de ayer, 22 aviones alemanes han sido derribados u obligados a aterrizar sin gobierno. Tres globos cautivos han sido incendiados. La aviación francesa de bombardeo de día y de noche ha arrojado más de diez y siete toneladas de proyectiles sobre los terrenos de aviación, los acantonamientos y depósitos de municiones de la zona de batalla.

Han sido observadas explosiones e incendios. (T. S. H.)

INGLATERRA

Actividad de artillería. Londres, 26. Comunicado de la noche.—

Actividad de artillería por ambas partes en diversos sectores. Excepto esto, no hay nada de interés que mencionar. Aviación.—El día 25 del corriente, las condiciones atmosféricas no fueron favorables para la observación de artillería; sin embargo, fueron localizadas algunas baterías enemigas y su emplazamiento indicado por nuestros aparatos. Verificamos varios reconocimientos y tomamos fotografías. En combate aéreo destruimos diez aparatos enemigos y obligamos a descender sin gobierno a otros cuatro. Faltan siete de nuestros aparatos. Durante el día y la noche que siguió, arrojamos diez toneladas de bombas. (T. S. H.)

AUSTRIA

Una explicación retrasada. Viena, 26. Comunicado del día 24.—La situación creada por la crecida de las aguas y por las tormentas, fué causa de que evacuásemos el Montello y algunos sectores de posiciones de combate sobre la orilla derecha del Piave. La orden a ese efecto, que había sido dada hace ya cuatro días, fué, a pesar de las dificultades que ofrecía el cambiar de orilla, llevada a cabo de tal manera, que nuestro movimiento permaneció absolutamente oculto al enemigo. Varias de las líneas evacuadas ya ayer, fueron objeto de cañoneo violento por parte de los italianos, recoblando a ratos la furia del fuego. Asimismo la infantería enemiga se lanzó al ataque contra trincheras ya abandonadas por nosotros. Fueron rechazadas por el fuego de nuestras baterías de largo alcance. (T. S. H.)

Reconoce que los italianos tienen la ofensiva. Viena, 26. Comunicado del día 25.—Ayer fué el frente entre Asiago y el Piave de nuevo teatro de violentas luchas. El enemigo realizó los mayores esfuerzos para recuperar las posiciones de alturas perdidas el 15 de junio. En el monte di Valbelli, Coli del Rosso, Assiglione, Solarolo y Monte Pertica, se luchó encarnadamente durante la mayor parte del día. En todas partes fueron rechazados los italianos, en algunas ocasiones por contraataques. Los informes hasta ahora recibidos hacen resaltar la conducta superior a todo elogio de la infantería y artillería empleadas en las luchas, mencionándose especialmente los regimientos de infantería número 53 de Galizia, 114 de la Croacia, del Austria superior e inferior número 120, de la Silesia, y el de la Bosnia y Herzegovina número 4.

En el sector del Montello y al Sur de éste, tanteó el enemigo con patrullas hasta el Piave. En el sector de San Dona, las tropas que protegían nuestro cambio de orilla efectuado por nuestras divisiones, rechazaban en los últimos días fuertes ataques. Nuestros movimientos pudieron también aquí ser realizados según plan y sin pérdida de material. Desde el 15 de junio perdieron los italianos más de 50.000 hombres en prisioneros, entre ellos unos 1.100 oficiales. Las pérdidas totales del enemigo ascienden a 150.000 soldados. (T. S. H.)

BALKANES

Ataque detenido. París, 26. Comunicado francés del ejército de Oriente: En la orilla derecha del Vardar el enemigo, después de violenta concentración de fuegos, atacó los reductos emplazados al Norte de Mayadag, pero el ataque fué detenido por nuestras baterías antes de que llegase a nuestras líneas. En el Struma, un destacamento griego sorprendió a una posición búlgara. Al Norte de Devoli estuvieron muy activas nuestras patrullas. Hemos derribado dos aeroplanos enemigos. (Agencia Radio.)

IMPERIOS CENTRALES

Prohibiendo la lectura de periódicos. Amsterdam, 26. Comunica el *Worwaerts* que el general comandante del segundo Cuerpo de ejército ha prohibido la lectura de periódicos en todos los hospitales y lazaretos que están bajo sus órdenes. Con motivo de esta prohibición, Scheidemann interpellará al Canciller en el Reichstag, a no ser que éste haga anular la orden del general. (Agencia Radio.)

Dicen que no hubo atentado. Viena, 26. Una comunicación de Londres del día 22 propaga la noticia de un telegrama de Amsterdam de la agencia del Central

News, que el Emperador Carlos fué objeto de un atentado. Esa noticia es falsa. (Telegrafía sin hilos.)

HUELGA EN LAS FÁBRICAS DE MUNICIONES.

Amsterdam, 26. La huelga de la fábrica de municiones en Colonia se desarrolla tranquilamente. En algunas fábricas continúa el trabajo, utilizando mujeres y prisioneros de guerra, y en otras se ha suspendido por completo. (Agencia Radio.)

SE CONFIRMA EL ASESINATO DEL EX ZAR

Da la noticia un diario ruso. París, 27. Se confirma la noticia de la muerte del ex zar de Rusia, cuyos primeros informes fueron conocidos ayer por telegramas de Estocolmo recibidos en Londres.

Nuevos despachos de Estocolmo anuncian que el periódico ruso «Vjia» publica en firme la noticia del asesinato del ex zar de Rusia Nicolás II.

En cuanto a los detalles que da, coinciden por completo con los que anticipaban los despachos de Estocolmo recibidos en Londres.

Lo único nuevo que añade es esto: que el ex zar murió a consecuencia de varios disparos de revólver que le fueron hechos. (Agencia Radio.)

LA DERROTA AUSTRIACA

Un Consejo de guerra. Roma, 26. A consecuencia de la derrota austriaca se celebrará un nuevo Consejo de guerra en Laybach, presidido por el Emperador, y con asistencia de los mariscales von Conrad, Crobatin, Rivosevich, Bohm, von Ernoli, Arz y Wurm. Se espera importantes cambios en el mando. (Agencia Radio.)

Tropas cercadas. Roma, 26. El *Giornale d'Italia* dice que las tropas del Archiducado José y del general Wurm están cercadas y deberán rendirse, ó si no, serán aniquiladas. (Agencia Radio.)

PÉRDIDAS AUSTRIACAS.

Roma, 26. Las pérdidas austriacas alcanzan a 200.000 hombres.

El responsable de la «Associated Press» dice que los italianos obrarían mejor aún si tuvieran con ellos a las tropas norteamericanas. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Legión de eslavos. Washington, 26. El Senado ha aprobado por unanimidad la formación en los Estados Unidos, para prestar servicios en Ultramar, de una legión de voluntarios eslavos, compuesta de individuos pertenecientes a las razas oprimidas por Austria-Hungría. (Agencia Radio.)

Próximo discurso de Wilson. Washington, 26. El Presidente Wilson pronunciará un discurso el 4 de julio en Montvernion, Estado de Virginia, al que asistirán todos los representantes aliados. (Agencia Radio.)

Importantes declaraciones.

Washington, 26. El general March, jefe del Estado Mayor, ha tenido hoy su conversación semanal con los periodistas, en la que expuso el estado de las operaciones en el frente italiano. También manifestó el general que hasta la fecha los Estados Unidos habían embarcado con rumbo hacia Europa 900.000 soldados americanos, cifra que representa un adelanto de cinco meses en la ejecución del programa de envío de tropas.

March tributo un elogio a los contingentes de negros del ejército americano, y añadió que todos los soldados americanos en Francia habían merecido simpatías.

La actual tranquilidad en el frente francés es de suprema importancia para los aliados, pues permite a los americanos aportar mayor número de hombres en la batalla. Las tropas americanas en toda ocasión que se ha presentado han cumplido muy bien. «La batalla de Cantigny» manifestó el general—fué dada por nuestra primera división, a las órdenes del general mayor Robert Bullard, y fué ejemplo evidente e importante de una cooperación entre artillería, infantería y Estado Mayor, muy particularmente.

La ocasión ha demostrado que el entrenamiento de nuestro Estado Mayor es de la más grande importancia en la guerra moderna, y que este entrenamiento ha llegado a un punto que permite trabajar con éxito. La primera división es, en suma, una unidad excelente y perfectamente trabajada.

Otras unidades, como la división Rainbow (Arco Iris), a las órdenes del general mayor C. T. Mencher, organizada con elementos de la Guardia nacional de los diferentes Estados, y que es selecta representación de esta Guardia nacional, ha prestado también un trabajo excelente.

En Chateau Thierry, las unidades de ametralladoras dieron mucho juego, aunque aquí fué escaso el número de hombres que entraron en acción.

La situación general en el frente occidental presenta, según opinión de los jefes militares, excelente aspecto.

Puede asegurarse que los alemanes están rehaciendo sus divisiones de combate, preparándolas para una nueva ofensiva.

No hay que pensar que la batalla ha pasado; debe esperarse que los alemanes renueven la lucha.

Ha influido mucho en la buena situación del frente el establecimiento del mando único, ó ésta al menos es la opinión de las autoridades americanas.

La aceptación de este principio del mando único es considerado como uno de los hechos de más importancia militar, con relación a los aliados.

La concentración del mando en el general Foch es de suprema transcendencia para el éxito de las operaciones.

El transporte de tropas.

Washington, 27. Como recientemente ha dicho el general March, el secretario de guerra, Mr. Baker, confirma el hecho de estar ya en Francia 900.000 soldados norteamericanos, de los cuales el 70 por 100 son de combate.

Se afirma también oficialmente que en este gran movimiento de tropas en mares declarados por Alemania zonas de operaciones para sus submarinos no se han perdido durante el año pasado más de 291 hombres, y ni un solo transporte norteamericano ha sido atacado con éxito por ningún submarino alemán. Las pérdidas correspondían mayormente al *Tuscany*, transporte inglés al servicio yanqui, que fué torpedeado en las costas de Irlanda. (Agencia Radio.)

LOS NEUTRALES

En Suecia decae la influencia germanófila. Londres, 26. Branting ha llegado ayer a Londres y ha declarado a un redactor del *Daily News*, que declina la influencia alemana en Suecia. La experiencia de Finlandia, bajo el dominio alemán, ha abierto los ojos a mis compatriotas. Los activistas están completamente desacreditados. (Agencia Radio.)

ALREDEDOR DE LA PAZ

Comentarios de la Prensa inglesa. Londres, 26. El *Times* escribe: Kuhlmann pide las condiciones aliadas. Las encontrará enunciadas, con una precisión imposible de imitar por Alemania, en los discursos del Presidente Wilson, especialmente en el que dirigió al Congreso en enero último, y que son inconciliables con las condiciones alemanas expuestas en el discurso de Kuhlmann.

El *Morning Post* estima que la sola conclusión que se puede sacar del muy notable discurso, es que los aliados, aunque continuando haciendo todo lo posible en los campos de batalla, deberían entenderse inmediatamente sobre su política económica; es un arma poderosa que no utilizan. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Los alemanes avanzan hacia Smolensko. Londres, 26. Comunican de Moscú que el 21 de junio Chicherin ha telegrafado lo siguiente a Joffe, ministro plenipotenciario de Rusia en Berlín:

«Las autoridades militares de Smolensko comunican que Alemania concentra gran cantidad de tropas en dirección de la citada ciudad.

Alemania ha pedido que los puentes que cruzan el Dnieper sean puestos bajo la guardia de soldados alemanes, que han recibido orden de avanzar hacia Smolensko.

Considero este avance inexplicable.» (Agencia Radio.)

Alemania y los cosacos del Don.

Londres, 26. Comunican de Moscú que se ha llegado a un acuerdo entre Alemania y el Gobierno del Don por el cual Alemania se compromete a no seguir su avance en el distrito. Los cosacos se disponen a marchar sobre Novorossik. Skoropadski ha prometido su ayuda a los cosacos del Kouban contra los bolcheviques.

Comunican también que los generales Alexieff, Dinikin y otros jefes de los cosacos han celebrado una conferencia, en donde se convino el nuevo plan para la campaña fuera del distrito del Don. (Agencia Radio.)

El general Alexieff.

Copenhague, 26. Un telegrama de Petrogrado, vía Berlín, anuncia que las tropas checas del general Alexieff se han apoderado de Irkutsk.

Por otra parte, al *Fremdenbladet* anuncian de Kieff que el Gran Duque Miguel, recientemente evadido de Perm, ha llegado al Cuartel general de las tropas checas.

Estos dos hechos son considerados como de la más alta importancia y pueden tener una gran influencia en el desenvolvimiento ulterior de los acontecimientos rusos. (Agencia Radio.)

Violentos combates en Iekaterinoburg.

Moscú, 26. Según el parte bolchevique, los alemanes han desembarcado 3.000 hombres de infantería, caballería y artillería en un puerto del Mar Negro, bajo la protección de un crucero, un torpedero y un submarino.

Las tropas checoslovacas han entrado en Iekaterinoburg, en donde se han entablado violentos combates.

El Consejo de Comisarios ha decretado la movilización de todos los obreros residentes en Moscú nacidos en 1896 y 97. (Agencia Radio.)

Elecciones nacionales.

Nauen, 26. El resultado sabido hasta ahora respecto a las elecciones nacionales celebradas en San Petersburgo, es el siguiente: 122 bolcheviques y 9 socialistas de la izquierda. (T. S. H.)

Terrible explosión en Kieff.

Moscú, 26. Dicen de Kieff que una terrible explosión en esta ciudad destruyó varios depósitos de municiones, y más de 200 casas saltaron. (Agencia Radio.)

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Guatemala por los aliados. París, 26. El Presidente de la República, Poincaré, se ha dirigido al Presidente de Guatemala, felicitándole por su decisión en el conflicto que divide el Mundo, adoptando una actitud igual a la de los Estados Unidos. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Vapor francés embarrancado. Cartagena, 26. Entró Isla Cresa y Estadio embarrancó el vapor francés «Jade», de 2.000 toneladas.

Han salido a auxiliarle la balandra «Pepita», el laúd «San Rafael» y el remolcador de escobreras para desdolarle la carga.

En el sitio en donde ha embarrancado no corre peligro el vapor.

Nota del Almirantazgo inglés.

Londres, 26. El Almirantazgo publica la siguiente lista de pérdidas de tonelaje de buques mercantes ingleses aliados y neutrales, debidas a la acción enemiga ó a los riesgos marítimos durante el pasado mes de mayo, comparadas con las de los períodos precedentes:

«Pérdidas inglesas en mayo de 1917 de gran tonelaje, 374.419, y en mayo de 1918, 224.735. Aliados y neutrales perdieron en mayo del año 1917 255.917 toneladas, y en mayo de 1918, 130.959. Durante el segundo trimestre de 1917 perdieron los ingleses 1.361.870, y los aliados y neutrales, 875.064. En el tercer trimestre se elevaron las pérdidas inglesas a 952.938, en tanto que las de los aliados y neutrales son de 541.535. En el cuarto trimestre de 1917 las cifras son 782.889 y 489.954, respectivamente. En el primer trimestre de 1918 pierden los ingleses 695.482 y 445.318 los aliados y neutrales.»

El ministro de Marina ha publicado el siguiente estado de los buques entrados en puertos ingleses procedentes de puertos de ultramar:

En enero de 1918 recibieron los puertos ingleses un tonelaje que asciende a 6.336.666. En febrero, 6.326.965; en marzo, 7.295.620; en abril, 7.040.309, y durante el mes de mayo, 7.777.834. (Agencia Radio.)

Un transporte yanqui con averías?

Barcelona, 27. Telegrafían de Mongat que ha fundeado un transporte yanqui a poca distancia de aquella costa. Créese que sufre averías.

LA DEFECCION DE RUSIA

Relato interesante de la odisea de una misión militar belga.

París, 26. El comandante Roze, jefe de la sección de autocanones belgas, ha hecho las siguientes declaraciones: «En octubre de 1915, después de reformar nuestra sección, salimos de Francia para Rusia, en donde fuimos muy bien acogidos.

Tomamos parte en la ofensiva de la época de Brusiloff, que se calificó con gran exactitud de marea rusa y de ola irresistible, que avanzaba diariamente en apretadas masas 40 ó 50 kilómetros. Contábamos con la victoria y comprendíamos que se acercaba el final de la guerra; pero después ya conocí la detención imprevista e inexplicable acarreada por la caída del Zar y por la revolución.

Nuestro papel había terminado, por lo que nos dirigimos a Kieff, en donde presenciábamos escenas horribles de fusilamientos, y allí permanecemos hasta la víspera de la entrada de los austriacos. El Gobierno revolucionario opuso toda clase de dificultades a nuestra salida, y nos vimos obligados a componer nosotros mismos un tren especial que llegaba hasta una panadería de campaña.

En el último momento volamos los autocanones y salimos para Vladivostock, adonde llegamos después de cuatro meses de viaje, en el que los bolcheviques dieron lugar a incidentes muy molestos, principalmente en Siberia.

Desde Vladivostock pasamos a los Estados Unidos, en donde desde nuestra llegada nuestro cansancio y desaliento desaparecieron, renaciendo la esperanza. En todas partes nos pudimos percatar de la inmensa labor que realizan los yanquis, con el único objetivo de prepararse para la guerra.

En compañía de vuestros diablos azules, que fueron a buscarlos, hemos recorrido las grandes ciudades yanquis, en las que fuimos objeto de grandiosas recepciones.

Terminó diciendo que el ejército yanqui llegará a Europa con más rapidez de lo que se creía. (Agencia Radio.)

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## EL ASUNTO DEL DIA

### LOS UVEROS ALMERIENSIS

Se ha reunido la Asociación Uvera de Almería. Si alguien recuerda lo que escribimos el año anterior por esta misma época, holgará decir que los cosecheros y exportadores de uva almeriense se encuentran planteado a estas horas el mismo problema que hace justamente un año tuvieron que afanarse por resolver.

Aproximase la nueva cosecha. Son muchos los intereses que con ella están mezclados. Son muchos los centenares de familias para quienes es cuestión de vida o muerte que la cosecha de uva alcance buena colocación.

Es muy lógico que Almería vuelva a aprestarse a la defensa de su interés. Es muy necesario que no se la deje sola; que los otros Poderes le tiendan una mano amiga.

De cómo está planteada al presente la cuestión, da idea este comentario que reproducimos de un diario almeriense: «La Crónica Meridional»:

«Es muy de aplaudir que la Asociación Uvera, que hace poco andaba completamente desorganizada, haya hecho nuevo acto de cohesión. Los uveros, sin representación de ninguna clase, no podían en manera alguna defender sus intereses. Es, pues, una necesidad el que exista y llene su trascendental cometido esta Sociedad.

Y en las presentes circunstancias, la necesidad es mayor, porque apremiaba el ir a Madrid y tratar con el Gobierno la importantísima cuestión de tonelaje y fletes. Estos dos complejos asuntos no se podían dejar para luego y ya había sido aprendida dicha Sociedad para ese objeto. Hay que figurarse lo que hubiera ocurrido, si se dejara pasar el tiempo, si se dilata la presencia de la representación uvera, y por esa falta de cohesión y ayuda, por pasividad nuestra, no se consigue que en la distribución de tonelaje no se contara con Almería. Entonces todas las lamentaciones hubieran sido estériles y toda la labor inútil y tardía. Y el mal irremediable no se podría achacar más que a nuestra propia ética, suicida y falta de celo.

Por eso nosotros aplaudimos la abnegación de los que dejando atrás egoísmos, resquemores y cuantos obstáculos surgieron, dando pruebas de amor a la comarca, han sabido unirse nuevamente bajo la única aspiración de poner cuantos medios sean posibles para salvar los intereses que les están confiados de una ruina cierta, de un descalabro mayor del que vienen sufriendo desde que se inició la guerra europea.

Ahora sólo falta que, sin pérdida de tiempo, se realice el acuerdo ya adoptado de personarse en Madrid la Comisión nombrada, para con su presencia contribuir a solucionar esos problemas de tonelaje y fletes.

E igual conducta que observa la Asociación Uvera deben demostrar las Sociedades que por ésta son invitadas, para aunar los esfuerzos, y que la representación que vaya a la corte tenga la importancia que el asunto en sí requiere.

Los beneficios son generales, y, por tanto, es lógico también que se unan a la Asociación Uvera las demás entidades que tienen análogos fines.

Y todo esto, como decimos, debe hacerse sobre la marcha, para que ya que están dispuestos los de la Asociación Uvera a realizar estos sacrificios en bien de todos, que no se llegue tarde, y, por tanto, no pueda realizarse esa gestión ardua y trascendental para nuestra comarca.»

### HACE MEDIO SIGLO

Día 27 de junio de 1868.—Por la vía de Inglaterra recibimos noticias de la Habana, que alcanzan al 6 del actual.

Había empezado a publicarse en la Habana la *Gaceta de Ciencias Médicas*, periódico dedicado a la Ciencia, que fue muy celebrado a su aparición por los amantes del saber.

—El estado de la plaza de la Habana continuaba siendo próspero, sobrando los recursos y abundando las demandas de frutos para exportar.

—En Trinidad habíase establecido una caja de ahorros, a semejanza de la que existe en la Habana.

(De La Correspondencia de España.)

### ACADEMIAS MILITARES

#### Infantería.

Toledo, 26.—Han sido aprobados en el primer ejercicio: D. Abelardo Hernández Ortiz, D. Juan Redondo, D. José Verdú Verdú, don César Delgado y D. Eusebio García Fons.

Excluido del examen del segundo por talla y aprobado en éste: D. Carlos Lozano Morán.

Aprobó el segundo ejercicio en Francés y Dibujo: D. Ildefonso Sánchez Bermejo.

Aprobaron el quinto ejercicio en Geometría y Trigonometría: D. Luis Trillo Figueroa Domínguez, D. Joaquín Segura Fernández, don Enrique Agudo López, D. Carlos González Velarde, D. Bartolomé Montaner Cirici, don Carlos Vestendrop de la Cruz y D. Francisco Iglesias Sanz.

#### Caballería.

Valladolid, 26.—Han aprobado el primer ejercicio: D. Francisco González Marco, don Ricardo Cabada Ferrer, D. José Serrano Muñoz, D. José González Álvarez, D. Ricardo Guerrero López.

Ha sido aprobado en Francés y Dibujo: don Isidoro Moreta Lambás.

Han sido aprobados en Geometría y Trigonometría en los ejercicios oral y práctico: don Carlos Fernández de la Puente, D. José Bordans Gamboa y D. Manuel Mundet Pereda.

#### Ingenieros.

Guadalupe, 26.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Joaquín Anzola Herrera, D. Julián Gómez Molero, D. Emilio Navascués Ruiz Velasco, D. Ricardo Forá Leblanc, D. Mariano Berrocal González.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Francisco Máximo González, D. Eduardo Gayo Ruidor, D. Federico Noreña Echegarria.

En el cuarto ejercicio no fue aprobado ninguno.

#### Intendencia.

Avila, 26.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Jesús Espinza Gómez, D. Luis Lumbreras Martín.

Aprobó el segundo ejercicio: D. Juan Gómez Sánchez.

Aprobaron el cuarto ejercicio: D. Rafael Urbano Domínguez y D. Antonio Sánchez López Vicente.

### EL ESPIONAJE ALEMAN

#### Diligencias judiciales.

Barcelona, 26.—El Juzgado que instruye el sumario sobre espionaje, continúa practicando diligencias y recibiendo declaraciones que, a pesar de lo que se venía asegurando, no aportan por ahora datos de importancia, e—gún personas imparciales que pueden saberlo.

Ayer se practicó un registro en el domicilio de Martínez de Cárdenas, ex agente de Policía que asistió días pasados, en representación de Royo San Martín, al registro que el Juzgado hizo en casa de éste. Estaba citado para declarar, y como no compareció, de ahí la diligencia.

Para sustituir la partida de nacimiento de Bravo Portillo, que no se puede presentar por haber nacido en Filipinas, el Juzgado ha decretado que los médicos forenses dictaminen acerca de la edad del procesado.

—El director de «El Parlamentario», además de declarar en la causa contra Bravo Portillo, declarará en el sumario que se instruye por asesinato del Sr. Barret.

#### EN EL CIRCULO MERCANTIL

### REUNION DE UVEROS

Almería, 26.—En el correo ha marchado a Madrid una Comisión de uveros, para ver el modo de tratar de resolver el urgentísimo problema de embarque y precio de los fletes para la exportación de uva a Inglaterra y otros mercados.

Forman la Comisión representantes de Almería, Alhama, Dalías, de los principales puntos productores, de la Junta de Defensa, del Circulo Mercantil, del Sindicato Frutero y de la Cámara Agrícola.

A la estación acudieron a despedir a los comisionados el gobernador, el alcalde, diputados, concejales, comerciantes y obreros. Al arrancar el tren se dieron vivas a España y a Almería.

#### LOS MAESTROS NACIONALES

### Quiere aumento de sueldo

Zaragoza, 26.—Reina mucho entusiasmo entre los maestros de la provincia para el día del domingo, para pedir que no se excluya al Magisterio del proyecto de mejora de sueldos a los funcionarios civiles.

Al acto se le concede importancia, porque en él se concretarán las aspiraciones del Magisterio primario.

Hablarán en él los diputados a Cortes señores Burillo, Marraco, Tejero y Poza, y el concejal y periodista Sr. Valenzuela Larrosa.

#### ARAGON

#### La actitud de los harineros.

Zaragoza, 26.—Ha causado la natural extrañeza la actitud de los fabricantes de harinas, que se niegan a secundar el plan trazado por el gobernador para asegurar el abastecimiento de harinas hasta el mes de agosto.

Los harineros se habían comprometido a adelantar 10.000 sacos de harina a cambio del trigo nuevo que se les entregará al precio de la tasa, y ahora se niegan a dar cumplimiento al compromiso.

Créese que cuando regrese a fines de esta semana, el gobernador civil hará cambiar de actitud a los fabricantes de harinas.

#### Riña en una taberna.

Zaragoza, 26.—En una taberna del barrio de Hernán Cortés riñeron esta mañana tres individuos llamados, respectivamente, Faustino Gil, Antonio Sancho y Gerardo Sanguna, sobre quien de ellos tocaba mejor la guitarra.

De las palabras pasaron a los hechos, y el Gerardo recibió un navajazo en un muslo, siendo conducido al hospital.

Sus compañeros quedaron detenidos. Ambos niegan haber sido los agresores del herido.

#### Accidentes ferroviarios

En Urrut de Jalón una locomotora arrolló al niño Octavio Pérez, dejándolo muerto en el acto.

En la estación del Norte chocaron un tren de mercancías y una máquina que realizaba maniobras.

El tren de mercancías quedó destrozado.

#### En vísperas de solución.

Jerez, 26.—El alcalde accidental, D. José

Apárcio, ha conferenciado nuevamente con los obreros agrícolas huelguistas, los cuales han hecho nuevas concesiones, suponiéndose que el conflicto ha quedado solucionado.

#### ARAGON

#### La buena Prensa.

Zaragoza, 26.—Presidida por el dean de la catedral, D. Florencio Jardiel, se ha celebrado una reunión preparatoria de la fiesta que ha de verificarse el día de San Pedro, por la buena Prensa.

Hablaron los Sres. Poza, Torcal y otros, acerca de los medios de mejorar materialmente la Prensa católica, resumiendo los discursos con uno muy elocuente, el Sr. Jardiel.

#### Timo frustrado.

Zaragoza, 26.—A un baturro de Lumpiaque, Francisco Plá Escopie, intentaron darle el timo del portugués.

Se hallaba paseando por una calle céntrica, cuando se le acercaron dos sujetos que le enseñaron un sobre con billetes.

Francisco conoció el juego, y supo entretener a los timadores, hasta que pudo entregarlos a un agente de la autoridad que los detuvo, y vio que el sobre contenía recortes de periódicos, billetes anuncios, etc.

Se ha comentado favorablemente la viveza del baturro.

#### Por el juego de pelota.

Teruel, 26.—En Gargallo los jóvenes Pedro Arcón y Juan José Calvo jugaban a la pelota. Por haber hecho uno de ellos mal la cuenta de los tantos, cuestionaron.

Juan José disparó tres tiros contra Pedro, dejándole muerto.

#### Incendio.

En Torrijo se incendiaron unos hordales. Las pérdidas se calculan en 6.550 pesetas.

#### CASTILLA LA NUEVA

#### Arrollado por el tren.

Ciudad Real, 26.—En el paso a nivel del poste kilométrico número 167, cerca de Alcazar de San Juan, un tren arrolló a un carro que cruzaba la vía.

Resultó una nula muerta y heridos gravemente los conductores, hermanos José María y Manuel Huertas.

#### Un ahogado.

El segador Daniel Checa, de diez y siete años, se ahogó en una charca al sacar un cubo de agua, pues cayó, y al pretender salvarle era ya cadáver.

#### CASTILLA LA VIEJA

#### Crimen misterioso.

Avila, 26.—En Gilbuena, pueblo de esta provincia, el vecino de Becedas Manuel Suárez Gómez, de veintían años, quedó muerto por disparo de arma de fuego.

Asistió en el primer momento Máximo García, quien entregó a las autoridades una browning cargada, y manifestó que la había hallado en el suelo.

En un principio se creyó que se trataba de un suicidio, pero el informe de los médicos y el hecho de haberse hallado en el suelo una cápsula vacía de mayor calibre que el de la browning, inducen a creer que se trata de un crimen.

Ha sido detenido Máximo García.

#### Disparo casual.

Palencia, 26.—En Valenor varios vecinos preparábanse para cazar furtivamente.

Faundo Montes, que era uno de ellos, tuvo la desgracia de que se le disparara la escopeta, hiriéndole gravemente.

#### Hundimiento de una escuela.

En el pueblo de Capillas se hundió la escuela de niñas.

Afortunadamente había sido clausurada por la epidemia de sarampión, y por esto no ocurrieron desgracias.

#### Riña.

En Gañina riñeron varios vecinos, resultando gravemente heridos Mariano Cea y su cuñado Pedro García.

La Guardia Civil procedió a la detención de los autores.

#### CATALUNA

#### Suceso sangriento.

Barcelona, 26.—Esta mañana, a las ocho, en una fábrica de aserrar y lavar maderas, situada en la calle de Casanova, propiedad de los Sres. Llorach y Compañía, ha ocurrido un sangriento suceso.

A dicha hora se presentó allí un grupo, manifestando que eran huelguistas aserradores, pretendiendo hablar con los obreros que allí trabajaban.

El hermano de uno de los dueños, llamado José Coca, quiso impedirles la entrada. Los del grupo le hicieron una descarga camada, disparándole diez ó doce tiros. Uno de los proyectiles alcanzó al Sr. Coca, causándole una herida gravísima en el epigastrio y otra en la región inguinal, quedando los proyectiles alojados en el cuerpo.

Antes de que pudieran venir los agentes de la autoridad, los agresores huyeron, siendo detenido uno de los que corrían, suponiéndose que formaba parte del grupo.

El herido ha ingresado en gravísimo estado en el hospital de la Santa Cruz.

#### Conflictos obreros.

La huelga de los metalúrgicos que en Barcelona sostienen los de la casa Blanch y que dio lugar al «lock-out» que ha durado varias semanas, ha quedado resuelta.

En una reunión celebrada por los patronos y una Comisión de obreros acordaron éstos volver al trabajo con la jornada de nueve horas, sin aumentar el jornal a los que tienen más de cinco pesetas, y aumentar 25 céntimos a los que tienen menos de esta cantidad.

—Los obreros panaderos de Igualada se han reunido, tratando de la conveniencia de

declarar la huelga del oficio en vista de que la mayoría de los patronos de aquella población no han aceptado la demanda de mejoras que les presentaron.

—Las demás huelgas en Barcelona y su provincia siguen en el mismo estado.

#### El descanso dominical.

Una Comisión de vendedores al detalle ha visitado al gobernador para tratar de los perjuicios que les ocasiona el descanso dominical.

Han convenido que el domingo se cerrarán todos los establecimientos, pero en cambio podrán tener abiertos los escaparates.

#### Fábrica asaltada.

A última hora de la noche fué asaltada por un grupo de desconocidos una fábrica en la barriada de la Sagrada.

El vigilante nocturno se enteró del asalto y dio la voz de alarma.

Los asaltantes huyeron, disparando sobre el vigilante, al que causaron una herida en la pierna izquierda, con orificios de entrada y salida.

Al escape de los disparos acudieron los mozos de escuadra y el somatén, que con la Guardia Civil persiguieron a los asaltantes, los cuales pudieron escapar.

#### El Sindicato de la madera.

Hoy saldrá para Madrid una Comisión de la Cámara Sindical de la Madera, para gestionar con los de otras regiones de España la defensa de su industria.

#### Alimento de preso.

Desde el día 1.º de julio, *El Noticiero Universal* se venderá a 10 céntimos ejemplar. Se suprimirá la edición de la mañana y se aumentará el precio de suscripción a dos pesetas mensuales.

#### La semana municipal.

Ultimados los preparativos para la cuarta semana municipal, mañana se publicará el programa de las lecciones, conferencias y fiestas que se celebrarán con motivo de la misma.

La sesión inaugural se celebrará el 1.º de julio en el salón de Ciento del Ayuntamiento, con asistencia de las autoridades.

#### Los patronos declaran el lock-out.

Barcelona, 27.—Los patronos aserradores en madera han acordado, como protesta por la agresión ocurrida en la fábrica de Llorach y Compañía, declarar el lock-out y cerrar los talleres. Ya han despedido a sus obreros después de abonarles el jornal de la tarde última, no trabajando en los talleres de ningún patrono aserrador.

No se ha fijado aún la fecha en que terminará este estado de cosas.

Los patronos se han comprometido a sellar sus máquinas, como garantía del cumplimiento del acuerdo.

#### La situación económica del Ayuntamiento de Barcelona.

Barcelona, 27.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se ha declarado que la Deuda importa 220 millones, y el déficit anual alcanza 18 millones.

#### NAVARRA

#### Bautizo de un soldado.

Pamplona, 26.—En la iglesia de San Nicolás, y con gran solemnidad, le han sido administrados los sacramentos del bautismo, confirmación y comunión al soldado del regimiento de Caballería de Almansa Alberto Castellón, nacido en Valdecas.

Le administró los sacramentos el obispo de la diócesis, asistiendo al acto las autoridades, Corporaciones, gran número de señoras y una sección de soldados del regimiento del noéfito.

Fueron padrinos el coronel y su señora. Los invitados al acto fueron obsequiados con un lunch, que se sirvió en el picadero del cuartel.

#### VALENCIA

#### Los patronos panaderos.

Valencia, 26.—En breve se reunirá la Junta de Subsistencias para tratar de las demandas de los patronos panaderos. Se quejan de que sus obreros ejercen represalias.

Antes no pudo tratarse de este asunto por carecer de Directiva los patronos panaderos.

#### Arriendo del contingente provincial.

Valencia, 26.—Se ha firmado el contrato de arriendo del contingente provincial, lo cual evitará la vergüenza de que a los empleados se les adeuden varios meses de sueldos, y que otros servicios estén también en descubierto de pago, como ocurre en la actualidad.

#### Concurso hípico.

Está acordado que se verifique un concurso hípico durante la feria del mes próximo.

#### VASCONGADAS

#### El precio de la carne.

Bilbao, 26.—Visto el escrito presentado por los tabajeros demostrando que el alza en el precio de la carne está justificada por la elevación del precio de las reses, el gobernador se propone comprobar por sí mismo la veracidad de estos extremos, y caso de ser ciertas esas afirmaciones, adoptará las medidas necesarias para la solución del conflicto.

#### De elecciones.

Bilbao, 26.—Promete ser muy reñida la elección por el distrito de Baracaldo.

Lucharán candidatos monárquicos españoles, republicanos y bizkaitarras.

En el campo bizkaitarra existe disgusto porque, según se dice, el candidato Sr. Epalza ha sido impuesto por el Sr. Sota y el diputado a Cortes Sr. Ortueta, contra la opinión de la mayoría del partido.

## AVISOS UTILES

### COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «BUENOS AIRES» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 27 del corriente mes de junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 del próximo julio de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga y pasajeros.

### VIAJE AL PACIFICO POR MAGALLANES

El vapor «ISLA DE PANAY» saldrá, salvo contingencias, de Barcelona en los primeros días de julio próximo, haciendo escala en Valencia, Málaga, Cádiz y otros puertos, y admitiendo carga para Punta Arenas, Coronel, Valparaíso, Mollendo y Callao.

¿TEMEIS A LA ACTUAL EPIDEMIA? ¿Sentís debilidad y falta de fuerzas? ¿Os falta el apetito? ¿Estáis convalecientes? Tomad el poderoso reconstituyente **VINO OÑA** del doctor ARISTEGUI QUE DA SALUD, VIGOR Y FUERZA Recomendado por todos los médicos.

Escudo de Cataluña. Casa especial en géneros de punto. Barquillo, 3 (antes Monterá, 53).

CONTRA LA DIABETES Y SUS COMPLICACIONES remedio infalible antiquísimo **VINO URANADO "PESQUI"**

CUARTO JUEVES DE LOS NIÑOS Todos los niños deben comprar esta noche el diario «La Tribuna», recortar la plana de Cuarto FESTIVAL INFANTIL y éste será el talismán maravilloso que les abrirá gratuitamente las puertas del Parque de Diversiones de la Ciudad Lineal. A todos los niños se les regalará UN PRECOSO JUGUETO Y UNA MERIENDA

MAQUINARIA PARA CONSERVAS Construcción y reparación. Talleres CENZANO. Zurbarán, 12. Logroño.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones, sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

SIERRA compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos. S. A. La Vascongada. Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

AGUAS SULFUROSAS AZOADAS Alceda y Ontaneda. Especifico, piel, herpesismo, catarras, vías respiratorias, etc. Dos balnearios, dos hoteles, varias fondas.

Gran Hotel de Ontaneda A CARGO DE KESSLER HERMANOS. Comfort, pabellones lujo, parque, capilla, telegrafo, orquesta. Pensión, 12 pesetas en adelante. Niños, 8. Informes, Admor.

El nuevo horario de los mineros.

Bilbao, 26.—El conflicto planteado por el cambio de horario pedido por los obreros de las minas del monte, tiende a solucionarse.

El gobernador ha conferenciado con el secretario del Sindicato de mineros, conviniendo en que desde el 8 de julio próximo regirá el horario pedido por los obreros, y hasta esa fecha el oficial.

Se establecerá una comparación entre ambos, y el año que viene se adoptará el que resulte más ventajoso.

#### Sensible desgracia.

Irún, 26.—A última hora de la tarde, Juan Baracaldán, de diez y siete años, trepó por una columna que sostiene los cables de alta tensión en las proximidades de la plaza de toros, para ver desde allí los toros de Carneros que mañana han de lidiarse y que están en los corrales de la plaza.

El joven tocó con la cabeza en el cable y cayó electrocutado.

El Juzgado ha procedido al levantamiento del cadáver.

## AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—en Madrid que se trasladan durante el verano a cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## PRUDENCIA EN TODOS

Se habla de que existe agitación entre los empleados públicos y hasta se ha llegado a hablar de una posible huelga de brazos cruzados en varias dependencias oficiales. Esperamos que se calmen esas impacencias con visos de agitación y conhamos en que no se ha de realizar el acto de indisciplina que se anuncia, y que a nada práctico conduciría, salvo a conquistarse la hostilidad de la opinión pública, hoy favorable.

Los empleados se quejan de que mientras el Gobierno y las Cortes se han apresurado a discutir y aprobar el proyecto de reformas militares con los aumentos de sueldo, a fin de que la nueva ley comience a regir el 1.º de julio, en cambio se lleva con lentitud y acaso con indisculpable demora la discusión del otro proyecto de ley presentado al Parlamento, en que se aumentan los sueldos de los funcionarios civiles. En efecto, el dictamen de la Comisión del Congreso está a estudio del Gobierno, el cual ha tratado del mismo en varias reuniones del Consejo de ministros. Y temen los interesados que se cierren las Cortes sin que se llegue a aprobar el proyecto que a la mejora económica de los funcionarios civiles se refiere. De ahí que se lamenten de la diferencia de trato. Están en su punto las quejas y hasta las reclamaciones, pero de ningún modo conseguirán que la opinión apruebe actitudes levantiscas o imposiciones desatendidas.

Es de creer, y también de esperar, que ese proyecto quede aprobado antes de que termine esta primera etapa de Cortes. El nudo gordiano parece que radica en la base que hace relación al derecho de asociación, punto litigioso en el seno del Gobierno y que será muy controvertido en el Parlamento. Se invoca para ello el antecedente del proyecto de reformas militares, olvidándose que la Constitución niega el derecho de asociación a los institutos armados y en cambio se lo otorga a todos los ciudadanos españoles, incluyendo, como es natural, a los funcionarios públicos.

Lo urgente es que el asunto se resuelva en el Parlamento.

## BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Viernes 28 de junio de 1918.

Santos del día.—Santos León II y Paulo I, papas confesores; Irene, Benigno, Argimiro y Plutarco, mártires; Santas Portamiña, virgen y Marcela, mártires.

La misa y oficio son de San León, papa, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Pedro el Real; a las siete exposición de S. D. M., a las diez misa solemne, y por la tarde, a las seis, vísperas solemnes y reserva.

En las Religiosas Jerónimas del Corpus Christi continúa el quinario a la Preciosísima Sangre; a las siete y media de la mañana vía crucis, y por la tarde, a las cinco y media, corona, estación, sermón, que predicará el padre Manilla, quinario y reserva.

En el Hospital de San Pedro de los Naturales, a las seis, solemnes vísperas a su Titular, y a las siete la novena, predicando D. Gabriel Saz.

En el Cristo de la Salud (Ayala, 6), a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; a las once, misa solemne, y por la tarde, a las seis y media la novena, predicando el padre Ramos.

En Calatravas, a las ocho y media, misa de comunión, y por la tarde, a las seis, ejercicios a Nuestra Señora de los Dolores, y predicación D. Luis Béjar.

En la Iglesia Pontificia continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús, a las siete, predicando el padre Barredo.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Manuel Belda.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, del Henar en Santa Catalina de los Donados, ó de Begoña en San Ignacio.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turismo: San Pedro y San Pablo.

## HACE MEDIO SIGLO

Día 27 de junio de 1868.—En Lisboa han circulado proclamas llamando a la revolución en nombre del duque de Loulé y de una dictadura constitucional ilustrada. Este personaje creyó conveniente protestar contra el uso hecho de su nombre y contra lo que en la proclama se decía, y así lo hizo en la Cámara de los Pares (sesión del 20 de junio), en que tomaron parte el vizconde de Ponte de Arcada, el conde de Thomar y el Presidente del Consejo de ministros, el cual se mostró agradecido a la declaración del duque de Loulé.

(De La Correspondencia de España.)

## SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:  
INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto autorizando al ministro de este ramo para que presente a las Cortes un proyecto de ley relativo a nueva organización de los servicios de la Junta central de Derechos pasivos del ministerio y de dotación de recursos para cumplir sus fines.  
FOMENTO.—Real orden disponiendo que por los gobernadores civiles de las provincias que se indican se dicten desde luego cuantas medidas sean necesarias para el cumplimiento

de la ley de Plagas del campo por las Juntas locales de defensa, así como que se encargue a los ingenieros y ayudantes de todas clases, los guardas, Guardia Civil, pastores, etcétera, observen los vuelos y revuelos de la langosta, denunciando los terrenos que queden invadidos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Declarando suprimido el turno de excedentes y extinguida la prórroga concedida en la real orden de 27 de julio de 1917 para las notarías de primera clase, quedando en vigor para proveer las vacantes que en lo sucesivo ocurran los turnos establecidos en las reglas primera y segunda del artículo 15 del vigente reglamento del Notariado.

## Expansión comercial en Africa

Una Comisión de los Centros Comerciales Hispanomarroques ha visitado al ministro de Fomento para hablarle de importantes cuestiones relacionadas con el desarrollo de nuestros intereses en Africa.

A este efecto comenzó la Comisión por hacer entrega al ministro de un folleto en el que están contenidas todas las exposiciones elevadas a los poderes públicos por los referidos Centros Comerciales, durante el año de 1917.

También hizo entrega la Comisión al señor Cambó de una interesante Memoria sobre Argel, Ceuta, Tetuán y Tánger, en relación con el ferrocarril inaugurado recientemente en Africa, y como medio de fomentar el turismo desde Argeliras a Ceuta, Tetuán y Tánger, mediante las facilidades necesarias a los viajeros y con la patriótica finalidad de fomentar eficazmente la expansión comercial y el turismo en tierras africanas.

El senador por Barcelona, D. Ricardo Ramos, invitó al Sr. Cambó para que aceptase la presidencia de honor del Comité Protector de la Feria de Productos Nacionales, que están organizando los Centros en el Palacio de la Exposición permanente de Melilla.

En esta feria pretenden los mencionados Centros que no tengan solamente representación las industrias de nuestro país, sino que también persiguen conceder a los productos de nuestra agricultura la expansión que pueden llegar a tener los mismos en Africa, como base de riqueza en nuestra zona de influencia.

Según manifestaron al ministro de Fomento sus visitantes, las más importantes representaciones de las diversas industrias han enviado su adhesión a la iniciativa de los Centros, ofreciendo enviar sus productos a la feria, respecto de los cuales todos los gastos de transporte, instalación y conservación correrán a cargo de los Centros Comerciales Hispanomarroques.

Por último, y para la más fácil comprensión del ministro, los comisionados le entregaron una Memoria detallada del número de expositores, relación de productos y varias fotografías de la Exposición de Melilla, acerca de la cual el senador Sr. Ramos hizo al ministro de Fomento un interesante relato enumerando los trabajos de propaganda realizados.

La Comisión salió muy satisfecha.

## EL NUNCIO, A LISBOA

Monseñor Ragonesi, nuncio apostólico en Madrid, acompañado de su secretario, monseñor Cicognara, ha marchado a Lisboa ayer tarde.

En la estación de las Delicias le despidieron, entre otras personas, el señor doctor Egas Moniz, ministro de Portugal, y todo el personal de la Legación y del Consulado.

Se cree que monseñor Ragonesi ha ido a Portugal encargado de una alta misión diplomática.

## VIDA DEPORTIVA

### HIPICA

Las carreras del domingo.

Cada día que pasa aumenta el entusiasmo para las carreras de caballos que empezarán a celebrarse en Santander el próximo domingo.

Infinidad de personas, conocidas en el mundo de la política, del arte y de la aristocracia, darán brillantez con su presencia a estas fiestas deportivas que tanto interés han despertado.

La atracción que este espectáculo ejerce sobre las damas, en el cual pueden lucir sus más elegantes «toilettes», hará que con la concurrencia de éstas sea gratísima la estancia en el Hipódromo de Bella Vista.

Si la belleza de las playas santanderinas no fuera por sí sola atractivo suficiente para llevar turistas a tan encantadores lugares, el programa de carreras que se anuncia sería lo suficiente para que acudieran a Santander miles de viajeros en esta época.

Ahora bien; es una verdadera lástima que, dadas las actuales circunstancias, no hayan podido organizar trenes especiales las Compañías ferroviarias, lo cual hubiera rebasado si cabe, el éxito obtenido por estas carreras, apenas han sido anunciadas.

El programa de las del primer día, es el siguiente:  
«Carrera militar». Distancia, 1.600 metros; premios, 2.000 francos.

«Premio de apertura» (á reclamar). Distancia, 1.600 metros; premios, 2.500 francos.

«Premio Saca Chispas» (mixta). Distancia, 2.400 metros; premios, 2.500 francos.

«Premio Simarra». Distancia, 1.600 metros; premios, 20.000 francos.

«Premio Salve Bélgica». Distancia, 2.600 metros; premios, 5.000 francos.

«Premio Lemana» (vallás). Distancia, 3.000 metros; premios, 5.000 francos.

A. S. DE L.

## EL GAITERO

Villaviciosa (Asturias)

Sidra champagne preferida en todo el mundo.

## GRAN MUNDO

### Viajes.

Han salido de Madrid: para Fuente de Piedra, la condesa de Fuenteblanca; para Fuenterrabía, la Srta. María Martín de Oliva; para San Sebastián, las señoritas de Barronechea, los señores de Barranco, D. Salvador Ferrer y D. Martín Recarte; para Santander, D. Enrique López Doriga; para Celis, D. Alfonso de Noreña, y para Reinos, la marquesa de Campo Santo y sus hijos.

Se han trasladado: de Sevilla a Sanlúcar de Barrameda, D. José Benítez; de Murcia a Almoradí, el marqués de Riofiorido; de Santander a Puento San Miguel, D. Emilio Botín, y de Murcia a Santiago de la Rivera, D. Angel Guirao.

Los marqueses de Ivanrey se encuentran en su finca de Peñaranda de Bracamonte, pasando una temporada.

### Natalicio.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la marquesa de Guevara.

Madre é hijo se encuentran muy bien.

### Noticias varias.

La condesa de Romanones continúa muy mejorada, habiendo abandonado el lecho desde hace varios días.

Con motivo de haberle sido concedida por S. M. el Rey la gran cruz de la Orden de Isabel la Católica, está recibiendo muchas felicitaciones el conde de Ardales del Río.

## Comisaría general de Abastecimientos

### El precio del azúcar.

La Comisaría de Abastecimientos dedica preferente atención al problema determinado por el abusivo encarecimiento del azúcar.

Empezó por prohibir la exportación de derivados del azúcar, que daban lugar a la salida de importantísimas cantidades de dicho producto. Y para evitar la salida clandestina prohibió la exportación de miel de abejas, que en los tres primeros meses de este año había aumentado, desde seis toneladas en 1917, á 604 toneladas en 1918.

Para impedir las maniobras de los acaparadores é intermediarios se ha incluido el azúcar entre las sustancias comprendidas en el real decreto de 21 de diciembre de 1917, considerando como falta penal de contrabando su tenencia clandestina y obligando a todos los tenedores á presentar declaraciones juradas de existencias.

Finalmente, sin perjuicio de adoptar todas las demás resoluciones y medidas indispensables, se ha organizado la importación de una cantidad importante de azúcar, que resultará puesta en España á menos de 120 pesetas el centrifugado y á unas 130 pesetas el turbinado. Con ello tiene la Comisaría la seguridad de impedir las maniobras de especulación que determinan un aumento extraordinario é injustificado en el precio.

## EJERCITO Y ARMADA

### Asuntos de Guerra.

Matrimonios.—Concediéronse reales licencias para que puedan contraer matrimonio al teniente coronel D. Juan Micheu y Azúa y á los primeros tenientes D. Miguel Salons Cerda, D. Andrés Martínez, D. Eduardo Ruiz y D. Ernesto López-Salcedo y Justiniáno, todos de Infantería.

Vuelta á activo.—Se concedió la vuelta á servicio activo al coronel de Infantería don Eugenio Leyva, de reemplazo por enfermo, y al capitán de dicha Arma D. Eduardo Bertuchi Quintis, de supernumerario sin sueldo.

Circular.—Se dispuso no se nombren jefes y oficiales de la Guardia Civil para formar parte de las Juntas de Campos de tiro é instrucción.

Orden de San Hermenegildo.—Concedióse la placa de esta Orden al coronel de Infantería D. Mamerto López.

Destinos.—Se firmaron propuestas de destinos de jefes y oficiales de Intendencia y Sanidad Militar.

Eliminación de escalas.—Concedióse la eliminación de la escala de aspirantes á ingreso en Carabineros al primer teniente de Infantería D. Joaquín Pascual.

—Idem de la de la Guardia Civil á los primeros tenientes D. Antonio Céspedes y don Joaquín Pascual.

Inválidos.—Concedióse ingreso en dicho Cuerpo al comandante de Infantería retirado D. Angel Peñala.

Licencias.—Concedióse dos meses de licencia para evacuar asuntos propios al general de brigada en situación de reserva D. Manuel Romera y Bermejo.

—Idem dos meses de licencia por enfermo al oficial primero de Oficinas militares D. Enrique Andrade.

Artillería.—Destinóse al décimotercero regimiento Montado al capitán de este Cuerpo D. Emilio Ruiz del Arbol y Fernández.

Retiros.—Concedióse el retiro al coronel D. Agustín de Quinto y Fernández de Rodas, tenientes coronel D. Antonio Santa Cruz y D. Marciano Ortega y comandante de la escala de reserva D. Benigno de la Vega, todos de Caballería.

Ascensos.—Se firmó una propuesta de ascensos de tenientes de la escala de reserva de Caballería.

—Idem el ascenso á oficial segundo de Intendencia, de D. Pedro Dapena Torrente.

Cruces.—Se concedió la cruz de segunda clase, blanca, y pasador de profesorado, al comandante de la Guardia Civil D. Federico de la Cruz.

—Idem la de primera clase, con el mismo pasador, al primer teniente D. César Balmori.

—Idem la de primera clase y pasador de Industria Militar, al capitán de Artillería don Manuel López.

### Asuntos de Marina.

Exámenes.—En los exámenes previos para

ingreso en Ingenieros de la Armada, han aprobado el ejercicio teórico de Geometría los señores siguientes:

D. Felipe Cañita, D. Amador Villar, don Francisco Caballero, D. Manuel Rodríguez, D. Manuel López, D. Alberto María Ochoa, D. Fermín Esquer y Losa, D. Valeriano González Puertas, D. José Fernández de la Vega, D. Lorenzo Pallarés Cachá y D. Juan Antonio Lanzón.

## INFORMACIONES TEATRALES

### GACETILLAS

Apolo.—El viernes, reestreno de la humorada lírica en un acto, dividido en tres cuadros, original de los Sres. Mihura y González, música del maestro Penella, *La reina de las tintas*, con la que hará su presentación el primer actor Sr. Velasco.

El sábado, beneficio de Paco Gallego con el siguiente programa: á las seis y media, *El monaguillo* y *La reina de las tintas*, y á las diez y media, especial, estreno de la zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, en prosa, original de José Fernández del Villar, música del maestro Pablo Luna, titulada *Trini la Clavelina, Mañanita de San Juan* y reestreno del á propósito en un acto, dividido en tres cuadros, original de Manuel Moncaño, música del maestro Penella, *El día de Reyes*.

Infanta Isabel.—La notabilísima compañía de la ilustre actriz Antonia Plana da en la semana presente sus últimas funciones de la brillantísima campaña de primavera en el aristocrático teatro Infanta Isabel.

Las representaciones del divertidísimo juguete cómico *El sitio de Gerona* siguen contándose por llenos.

El viernes por la noche se representará, en unión del bellísimo entremés quinteriano *Los ojos de luto*, la obra de los mismos ilustres autores, hace tiempo no representada en Madrid, *El patio*, que tiene magnífico reparto en la compañía de Antonia Plana.

El sábado y el domingo, tarde y noche, últimas funciones de la temporada.

El Paraiso.—Hoy 27 se verificará en este favorecido parque, que cada día se ve más concurrido por distinguido público, una gran matiné infantil á las seis y media de la tarde, poniéndose en escena por la compañía que dirige Fernando Vallejo *La viejecita* y *La suerte loca*, y á las diez y media de la noche, *Los guapos* y *La piedra azul*.

## Homenaje á un jefe de Intendencia

La Prensa militar ha hecho público que el Cuerpo de Intendencia prepara un entusiasta homenaje en favor de D. Pascual Amat, diputado á Cortes y número uno de la escala de coronales en su Cuerpo.

Se trata de un jefe prestigioso, que en la Academia de Avila y en la cátedra de la Escuela de Estudios militares superiores del Centro del Ejército y de la Armada, y en Comisiones importantes, como la redacción del reglamento de Contabilidad, ha probado su competencia y entusiasmos profesionales.

Ahora, en la discusión de las reformas militares en el Congreso, ha realizado una lucida campaña en favor del Cuerpo de que forma parte, y éste, en testimonio de gratitud, le va á rendir un cordial y entusiasta homenaje, que sea un lazo espiritual más entre el prestigioso jefe y la Corporación, que se honra contándole en su seno.

## Junta de Protección á la Infancia

Bajo la presidencia del gobernador civil y con asistencia de los Sres. Mariscal, Call, Tola, Latour, Gómez Cano y Caballero, se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Junta provincial de Protección á la Infancia.

Se ocupó atentemente de los hechos relacionados con los niños de la Inclusa, y en vista de la difícil situación en que se hallan numerosos menores, acordó la Junta aumentar los socorros de lactancia, implantar urgentemente el asilo de nodrizas; conceder el mayor número de pensiones á los niños que recojan los labradores de la provincia con arreglo á la reciente real orden; invitar al Ayuntamiento para que se destinen terrenos á la creación de Parques infantiles y reorganizar el funcionamiento del Asilo de Vallehermoso, intensificando la educación de los 450 acogidos con la creación de escuelas técnicas de aprendices.

## FRONTON MADRID

El primer partido de ayer de los especiales lo jugaron por la tarde Anita y María Consuelo (rojas) contra Carmen y Pilar (azules), y fue para éstas tremendo fracaso.

Anita y María Consuelo, fuertes y decididas; sus contrarias, flojas y desgraciadas, y el final se adivina. De calle se llevaron el partido las rojas.

En El Paraiso, por la noche, la lucha se entabló entre Petra y Amalia (rojas), é Isabel y Consuelo (azules).

Hasta el noveno tanto, la pelea fué refida é igual; pero desde éste, la enorme Consuelo é Isabel dominan, se adelantan, y por cuatro tantos ganan.

### BANDA MUNICIPAL

## Concierto en el Retiro

Programa del concierto que la Banda municipal dará en el Retiro hoy jueves, á las siete de la tarde:

1. *Le Roi d'Is*, obertura.—Lalo.
2. *Julietta*, riveirana.—Méndez.
3. Fantasia de la ópera *Carmen*.—Bizet.
4. *La santa espina*, instrumentada á semejanza de las del país (primera vez).—E. Morera.
5. Fragmento del baile *Coppelia*.—Delibes.

PARA EL SR. VENTOSA

## EL PROBLEMA DE LA CARNE

Más de 300.000 habitantes de Madrid no prueban la carne.

El Ayuntamiento de Madrid publica un Boletín que ve la luz todos los lunes.

Este Boletín encierra bastantes enseñanzas, aunque no tantas como debiera, pero contiene muchos números y son pocos los habitantes de Madrid que se preocupan de estudiar el Boletín de su Ayuntamiento, que viene á ser, si bien con deficiencias, la síntesis de la vida municipal.

Existe en España muy escasa afición á los estudios de orden económico, y la primera consecuencia de esa falta de afición es la escasez de estadísticas.

La casi totalidad de los españoles opina que la estadística no sirve para nada; pero, en realidad, es la ciencia más indispensable para la vida de los pueblos.

En el número 1.119 del Boletín del Ayuntamiento de Madrid, correspondiente al 10 del actual, se aducen, como en todos ellos, entre otros, los datos relativos al consumo de carne en Madrid durante la última semana (3 al 9 de junio inclusive) y los referentes á los ciento sesenta días transcurridos del año, comparándolos con iguales períodos de 1917.

Y estos datos son tan notables y significativos, se prestan á consideraciones tan amargas, que me han impulsado á escribir este artículo, dedicado al comisario de Abastos.

Porque resulta de ellos, querido lector, que durante los 160 días transcurridos del año 1918, hasta el 9 del corriente, se ha consumido por los habitantes de Madrid, la friolera de *un millón doscientos cincuenta y siete mil quinientos noventa y siete kilogramos de carne menos* que en iguales días de 1917!

En estos 1.257.597 kilos están incluidas todas las clases de carne consumidas: de vaca, ternera, carnero y cordero, lechal y cerdo.

Si buscamos el término medio diario, encontraremos que esa cantidad representa nada menos que *117.860 kilos!*

Es decir, que en el año de desgracia que corremos, los madrileños hemos consumido cada día 7.860 kilogramos de carne menos que en 1917.

Estos datos no pueden ser más desconsoladores, porque importan más de 11,36 por 100 del total consumido en 1917.

Con relación á la semana del 1 al 7 de abril, es decir, hace dos meses, el consumo ha disminuido en más de un cuarto por 100, lo cual quiere decir que lejos de mejorar empeora la situación.

A este paso, á la vuelta de unos meses, el consumo de carne en Madrid será insignificante.

Porque es de suponer que en el año 1917 se consumiría mucha menos que en 1916, y en éste menos que en 1915, ya que la disminución del consumo depende principalmente de la elevación de los precios, aunque influyen seguramente otras causas que estadará en estas columnas.

No tengo á la vista los boletines de los años anteriores, pero es una ley económica que se cumple forzosamente.

De todos modos, resulta que en siete días han sido consumidos en Madrid 378.033 kilogramos de carne de todas clases, ó sean 54.013 al día, que prorrateados entre todos los habitantes de la capital de España, nos corresponden á *1188 gramos!* á cada uno.

Y descontando los niños de pecho, correspondemos á *1190 gramos* al día!

Es decir: que si toda esa cantidad de carne se distribuyera entre todos los madrileños, que la comerían si estuviera al alcance de sus medios económicos, para cada familia de cuatro personas habría que repartir 360 gramos para las dos comidas.

Pero desgraciadamente se quedan más de trescientos mil madrileños sin comer carne, como voy á demostrar.

Es indiscutible que en Madrid existe una población flotante de más de doce mil personas que comen bien, porque vienen aquí á gastar unos días, y á las cuales se les puede suponer lógicamente un consumo de 4.800 kilos diarios, y que hay además unas treinta mil familias pudientes, cuyo consumo no baja de 30.000 kilogramos al día.

Y si se descuenta por otra parte la carne consumida en los cuarteles, conventos, colegios, hospitales, Casas de Salud, Casa de Maternidad, Hospicio, asilos y demás establecimientos benéficos de todas clases, quedará para el resto de los habitantes de Madrid menos de *11130 gramos* al día por persona!!!

Verdad, lector, que no hace falta que España sea país beligerante para que el Gobierno, oficialmente, nos tase la ración de carne?

¿No te parece que la tenemos bien tasada, la cinco séptimas partes de los habitantes de Madrid?

Porque eso de los 30 gramos al día por persona, ¿qué significa?

Pues significa que más de *111 trescientos mil madrileños no prueban la carne!!!*

Y esto no puede ni debe continuar, porque la designación de los que no comen se hace difícil cuando va acompañada de la injusticia.

Urge, pues, que el comisario de Abastos estudie el problema, porque si es cierto que es de solución compleja y difícil, puede muy bien ser atenuada la carestía, estudiando sus causas con ánimo decidido de poner remedio al mal.

Por mi parte, algo he de indicarle en mi próximo artículo.

ENRIQUE JARDIEL

## AGUA DE SOLARES

La preferida como agua de mesa.

UNA CARTA DE «DON PIO»

SOBRE LA CORRIDA DE LA PRENSA

«Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi distinguido amigo y compañero: Los ataques que se me dirigen en algunos periódicos culpándome del suceso del domingo en la plaza de toros, por suponerme organizador de la corrida de la Asociación de la Prensa, me obligan a dirigirme a usted, en defensa de la verdad, de la justicia y de mi crédito, rogándole la publicación de esta carta, para hacer constar públicamente:

Que yo no sólo no he sido el organizador de la corrida de la Prensa, sino que diez días antes de su celebración, y por divergencia de criterio con el único organizador de ella» sobre ciertos extremos del cartel, presenté mi dimisión de secretario de la Asociación de la Prensa, y pedí mi baja de socio de la misma.

Que por esta razón, desde esa fecha, ó sea el 15 del corriente, yo no intervine, ni podía intervenir en nada, ni quise tener noticias de cuanto con la corrida se relacionaba.

Que mi intervención antes de la fecha precitada se redujo á acudir, como era mi deber, á cuantos llamamientos me hizo el que era único organizador de la corrida (según tuvo cuidado de advertírmelo), para que le auxiliase en las gestiones en que lo creyó necesario.

Y, por último, que no sólo no tuve, ni podía tener, noticias del malhadado suceso anunciador de la corrida, que ha provocado el enojo de algunos compañeros, sino que en cuanto lo conocí llamé al oficial de la Asociación de la Prensa, Sr. López del Oro, para encargarle reiteradamente que acudiese á las Redacciones de los periódicos á hacer la supresión de la referencia á mí, cariñosa y exagerada, que seguramente, sin ánimo de molestar á nadie, trazó, la mano amistosa de un compañero de Junta, á quien hacía tiempo que yo no había visto.

Dándole las gracias más expresivas se reitera de usted afectísimo amigo y atento compañero q. b. s. m., Alejandro Pérez Lugín (Don Pio).

25 junio del 1918.»

Después de la guerra empezará la lucha económica

Para ello debe usted aprender IDIOMAS

La Escuela BERLITZ

Se los enseñará bien y en poco tiempo

ARENAL, 24.—MADRID.

Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES

NOTAS PROVINCIALES

El presidente de la Diputación provincial, Sr. Fernández Rodríguez, manifestaba ayer su satisfacción por el cariñoso recibimiento que en la entrevista de antayer le dispensó S. M. el Rey, quien enterado por el ministro de la Gobernación, marqués de Alhuemas, de cuanto se venía hablando referente á los niños de la Inclusa, ofreció hacer cuanto fuera posible en favor de los pequeños, ayudando así á la Diputación para realizar sus benéficos fines.

Ayer celebró sesión la Comisión de Personal, bajo la presidencia del vicepresidente de la Diputación, Sr. Soria, y hoy, antes de celebrar sesión la Diputación en pleno, celebrará la Comisión de Fomento otra reunión, bajo la presidencia del Sr. Saucedo Bermejillo.

Una Comisión de los Hermanos de San Felipe Neri, Asociación que tanto celo desplega en favor de los enfermos del Hospital Provincial, ha visitado ayer mañana en su despacho al presidente de la Diputación para invitarle á la inauguración de las casas números 137, 139 y 141, construídas en la calle de Atocha, propiedad de la expresada Hermandad, cuyos alquileres se destinan á la asistencia de los enfermos pobres del mencionado Centro, según se establece en sus estatutos.

La Comisión la componían, entre otros hermanos, el presidente, Sr. Fragua, y el capellán Sr. Yuste.

La inauguración de las fincas tendrá lugar el 28 del mes próximo.

El presidente de la Diputación, Sr. Fernández Rodríguez, después de dedicar frases cariñosas y de respeto para la benéfica Hermandad, ofreció asistir á la inauguración de los edificios.

Ha fallecido el odontólogo de la Beneficencia provincial, Sr. Espejel.

La vacante puede asegurarse que habrá de ser provista por oposición.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 23, Dia 26. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, and various bank and industrial values.

PLEITOS Y CAUSAS

Obrero asesinado.

El Jurado afirmó la existencia de haber obrado el procesado por miedo insuperable, y la Sala dictó sentencia absolutoria, como pretendía el defensor Sr. Montoya.

Entre cuñados.

Una asuntosa trivial, la petición de una mesa hizo Lorenzo Vázquez á su cuñado Ciríaco Díaz, motivó un suceso sangriento en el pueblo de Alcobendas.

Disputaron los cuñados y terminó la discusión dando Ciríaco á Lorenzo una puñalada que le produjo la muerte.

Han acusado y defendido los Sres. Romero de Tejada y Gómez Ugalde, respectivamente.

El Jurado ha reconocido la eximente incompleta de legítima defensa, y como consecuencia, el procesado ha sido condenado á seis años y un día de presidio mayor.

ALVAR-ARRANZ

La huelga de cocheros

La huelga de cocheros toma mayores proporciones cada día.

Durante el día de ayer, sólo han prestado servicio una sexta parte de los coches de punto que diariamente circulan por Madrid.

La mayoría de ellos iban guiados por sus propios dueños, y la excitación entre los huelguistas se ha recrudecido, hasta el extremo de haberse registrado algunos incidentes en la vía pública.

El de más importancia ha sido uno, desarrollado en la calle de Alcalá, donde un grupo de huelguistas apedreó el coche que guiaba Luis Alvarez Mún.

Los guardias acudieron en auxilio de éste, practicando siete detenciones, entre ellas la del cochero huelguista Lucio Garcés Cuadrado, que, con sus compañeros, pasó á disposición del juez de guardia.

LA FIESTA DE SAN PEDRO

EN CARABANHEL ALTO

La Comisión de festejos del Ayuntamiento ha demostrado esta vez un gran acierto en la selección de espectáculos para celebrar la fiesta del Santo Patrón, San Pedro Apóstol, en los días 28 y 29 del corriente mes, días grandes para Carabanchel Alto.

El programa, que es variado y selecto, lo ha completado encargando de la oración sagrada en la misa mayor, que se celebrará á las diez de la mañana en la iglesia parroquial, con S. D. M. de manifiesto, al ilustrísimo Sr. D. Diego Tortosa.

La brillante banda municipal de Carabanchel Bajo, dirigida por su renombrado director, Sr. G. Camarero, amenizará los espectáculos y recorrerá á las cinco de la mañana las calles de la población tocando una bonita diana.

El mismo día 29, á las diez de la tarde, tendrá lugar en los jardines de la gloria del Doctor Esquerdo un selecto baile de sociedad.

Completa el programa una bonita colección de fuegos artificiales, preparados por el protécnico D. Eleuterio Díaz, que el día 28, á las veintitrés horas, se quemará en la plaza de la Constitución.

Hasta la una de la madrugada se dispondrá de un abundante servicio especial de tranvías para que puedan regresar á Madrid las familias y concurrentes á las fiestas que desean pasar las veladas disfrutando del agradable ambiente.

Esto del ambiente no es, como supondrán nuestros lectores, número combinado por la Comisión; es sencillamente una circunstancia feliz, un don natural, un beneficio climatológico que la Naturaleza ha concedido al simpático pueblo para que en esta época de calores enervantes pueda ofrecerlo á los madrileños que se aburren y ahogan dentro del recinto de su capital.

Carabanchel Alto, embellecido y mejorado en pocos años por la iniciativa de su celoso alcalde, D. Antonio Rodríguez, lleva camino de ser, en un período breve, una deliciosa y cómoda estación de verano para todos, y

especialmente para aquellas familias y hombres de negocios que no quieren ó no pueden alejarse de la corte.

La colonia de la Prensa, que coquetona y risueña, es el florido vestíbulo de Carabanchel Alto, marca la iniciación de una era de prosperidad y grandeza para aquella alegre población, que por sus condiciones privilegiadas y por el entusiasmo de sus administradores, y en particular de su alcalde, que es hombre moderno y renovador, ha de adquirir enorme importancia y extraordinaria vida como colonia veraniega y sitio delicioso para excursiones y paseos.

Este año ya supera al de hoteles construídos la demanda que hay de ellos, formuladas por las infinitas familias que, al visitar la colonia de la Prensa, han quedado prendadas de la belleza, amenidad, frescura, poesía y sugestión del sitio. Dentro de la población tampoco se encuentra casa que no esté tomada.

Todo son demostraciones de que se inicia para Carabanchel Alto una etapa nueva, y que ha de llegar á ser lo que decimos: el sitio de moda para veranear y oxigenarse.

R. B.

Los derechos pasivos del Magisterio

El ministro de Instrucción pública ha reído ayer tarde en el Congreso un interesante proyecto acerca de los derechos pasivos del Magisterio.

Fúndase el proyecto en la conveniencia de evitar que, como medios económicos para subvenir á las atenciones de derechos pasivos del Magisterio, haya necesidad de restar un diez por ciento en la consignación de material para escuelas, la mitad de los sueldos de entrada á los maestros que desempeñan escuelas interinamente, y evitar la creencia, bastante generalizada, de que existe un interés indirecto en que las escuelas no estuvieran provistas en propiedad, para aumentar así el fondo de pasivos.

Al propio tiempo, el proyecto tiende á poner en relación la cuantía de los haberes pasivos del Magisterio con la actual escala de sueldos, mejorando la situación de clase tan digna de ser atendida.

Las disposiciones principales del proyecto son las siguientes:

«A partir de 1.º de enero próximo, la Junta de derechos pasivos del Magisterio nacional primario dejará de percibir el descuento del diez por ciento del material de enseñanza, la totalidad de los sueldos de las escuelas vacantes y la diferencia de sueldos en las servidas interinamente.

Desde la misma fecha, los maestros interinos disfrutarán el haber íntegro de la última categoría del Magisterio, ó sea hoy el de mil pesetas.

Desde 1.º de enero próximo constituirá el fondo de pasivos del Magisterio el seis por ciento del importe total de los haberes de éste, y el crédito de 2.300.000 pesetas que habrá de figurar en el próximo presupuesto, ó sea 1.800.000 pesetas sobre las 500.000 que actualmente se consignan.

A partir de la misma fecha, los maestros jubilados disfrutarán de los haberes pasivos á que tengan derecho por sus años de servicio, con arreglo al mayor sueldo disfrutado durante dos años.

Las maestras que tengan derecho, además de su jubilación, á otra pensión con cargo al fondo pasivo del Magisterio no podrán percibir haber superior á 3.000 pesetas; los huérfanos de maestro y maestra podrán percibir pensión hasta 2.000 pesetas; si por propio derecho de jubilación les correspondiese cantidad superior á dicho límite, será ésta la que habrán de percibir.

Los huérfanos de maestro y maestra que se hallen incapacitados y no posean bienes para su sostenimiento tendrán derecho á pensión, aunque excedan de los diez y seis años.

Desde la fecha antes indicada no se acumulará al sueldo regulador, á los efectos pasivos, el aumento gradual provincial.

Los maestros de escuelas de patronato que perciben sus haberes de las fundaciones y vienen abonando el correspondiente descuento para el fondo pasivo, continuarán en la actual situación. Mas á partir de la promulgación de la ley, no se admitirán descuentos

para gozar derechos pasivos á dichos maestros.

El ministerio de Instrucción pública, de acuerdo con el de Hacienda, cuidará de hacer efectivos los descubiertos que actualmente existen á favor de la Caja de la Junta de su disposición el capital que conservará posee.

La Junta de derechos pasivos, de acuerdo con el Instituto Nacional de Previsión, pondrá al ministro de Instrucción pública, antes de 30 de julio de 1919, el régimen de haberes pasivos ó pensiones de retiro á maestros que ingresen al servicio del Estado á partir de 1.º de enero de 1920.

Se autoriza al ministro de Instrucción pública para reorganizar la Junta de derechos pasivos y sus auxiliares y dependencias en relación con los preceptos de este proyecto referentes al servicio de la misma.

JARDINES DEL BUEN RETIRO

Los concesionarios de la zona de recreo del Parque tienen el propósito de que este año sean los Jardines del Buen Retiro el lugar más ameno, mejor alumbrado y más cómodo de cuantos actúen en Madrid. Y á este efecto, están introduciendo todas aquellas mejoras que el pliego de condiciones con el Ayuntamiento les consienten.

En cuanto á los espectáculos, se proponen dar la mayor variedad á los mismos. Ya está en Barcelona uno de los empresarios para ver de contratar todo aquello que tenga positivo interés.

Empezará la temporada con la actuación de una notable compañía de zarzuela y opereta cuya lista publicaremos mañana. Luego seguirán grandes conciertos sinfónicos por una reputadísima orquesta que dirige uno de los maestros más queridos del público madrileño. También tienen el proyecto de organizar un campeonato de luchas internacionales, para lo que se han puesto en comunicación con monsieur Alexandre, reputado organizador de esta clase de «sports». A este objeto, monsieur Alexandre llegará en breve á Madrid.

Habrá temporada de ópera italiana, en donde se darán á conocer varios cantantes noveles, verdaderos presagios de futuros divos.

El alumbrado se está ampliando y se procede á la instalación de un Cinema-Parc, que proyectará los «films» de más actualidad. Al propio tiempo, habrá recreos varios, tómbolas, verbenas con sus correspondientes sesiones de fuegos de artificio, etc., etc. Y todo ello por poco dinero, pues la Empresa hace unos billetes valederos para toda la temporada á un precio increíble.

Ya era tiempo de que una Empresa como los Sres. Aragón y Abad tomasen á su cargo el más importante de los Parques de verano de Madrid, para que tuviera el público un lugar agradable de esparcimiento y se combinasen los espectáculos en forma culta y con gusto artístico, librándonos de «garrotines y gansada libre», como hábilmente lo calificaba días pasados un notable articulista en importante diario de la mañana.

Este año, á lo que parece, se huye de los precedentes, y justo es consignarlo, que los proyectos son de gran estímulo para que el público considere su lugar preferente de noche á los Jardines del Buen Retiro.

Los Amigos de Portugal

En la Sección cuarta del Senado, convocada por el Sr. López Muñoz, se ha reunido una Comisión que se propone iniciar los trabajos preparatorios para constituir la Asociación de Amigos de Portugal, con el fin de fomentar las relaciones literarias, artísticas, científicas y económicas entre los dos pueblos hermanos de la Península.

De la Comisión forman parte, además del Sr. López Muñoz, los Sres. Gómez Ocaña, conde de Esteban Collantes, Malquer, conde de San Luis y Gómez de Baquero.

El pensamiento que inspira la reunión es noble y patriótico.

LECHE CONDENSADA «LOS PIRINEOS» GUERÑICA (Vizcaya). — Producto nacional.

(63) Folletón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—¡Oh, Alberto, mi pobre Alberto! ¡Ten cuidado, mucho cuidado! Te has escapado una vez, pero pueden cogerte otra. Esas mujeres me dan miedo, hermana mía; todo en ellas resulta sospechoso. Te suplico, Alberto, en interés tuyo, no vuelvas á casa de la señora de Prémorin.

—Está bien, Geneveva, te obedeceré. Y ahora hablemos de otra cosa. También he encontrado en sociedad una persona que se interesa vivamente por ti.

—¿Quién es esa persona?

—El barón de Verboise.

—¿Ah!

—Un hombre muy galante, franco y leal.

—Lo creo, hermano mío.

—El señor de Verboise me habló de ti. ¿Quieres que te repita lo que me ha dicho?

—Es inútil—respondió Geneveva, encendida como una grana.

—¡Déjame, al menos, decirte que me hizo tu elogio con un calor y un entusiasmo...

—Alberto—interrumpió la joven,—ya sabes que no soy sensible á las adulaciones que puedan dirigirme.

—Lo sé, querida hermana; pero haces mal. Escucha: si quisieras, para lo cual te bastaría una palabra, serías bien pronto baronesa de Verboise.

La joven había probablemente adivinado las intenciones del barón, pues respondió con tranquilidad:

—No soy ambiciosa, Alberto: hija de un industrial, me desconsolaría salirme de mi esfera.

—El señor de Verboise tiene el talento de no valerse de su título de nobleza, y no por eso es menos noble; además, es rico, muy conocido en la sociedad parisiense, y tendrá cuando quiera una posición elevada.

—Por eso no será su mujer Geneveva Lionnet.

—No obstante, hermana mía, si le amases...

—Si le amase, Alberto...; pero no le amo.

—Geneveva, el amor llega sin darnos cuenta de ello; nada prueba que cualquier día, acaso pronto, no ames al barón de Verboise.

—¡Nunca!—respondió la joven con energía.

—¡Santo peor, hermana mía.

—¿Por qué?

—¡Porque él te ama!

La joven, contrariada al parecer, replicó.

—De todos modos, si desea casarse, fácilmente encontrará una joven de su esfera que quiera ser baronesa de Verboise.

Alberto llamó, y Geneveva, aprovechando la ocasión, le dijo con acento insinuante:

—Nuestra madre debe pensar que estás mucho tiempo á mi lado; ve á reunirse con ella y no te expongas á que te regañe.

El joven besó á su hermana en la mejilla y la dejó. Una vez sola, Geneveva reflexionó. ¿Por qué el barón quería casarse con ella? Amaba á Enrique Merson, y Geneveva no comprendía el casamiento sin amor. Sin duda conservaba en el fondo de su corazón el recuerdo del servicio que el barón de Verboise le había prestado, y hubiera creído faltar á los deberes de la lealtad permitiéndose dudar de sus intenciones; pero el reconocimiento no es el amor, y Geneveva no sentía por el barón más que aquel afecto. Comprendía que su hermano era intérprete del barón, pero ignoraba hasta qué punto se había éste hecho dueño del espíritu de Alberto.

Digamos ahora que el barón conoció pronto el lado vulnerable del joven Lionnet y hubo de proporcionarle placeres y distracciones que le dejaron encantado de su amabilidad y distinción. ¿Qué pretendía, qué era lo que quería al obrar así?... Probablemente entregar un día al joven atado de pies y manos á la condesa de Prémorin y á su hija, después de haber hecho su esposa á la rica heredera de la marquesa de Saulieu.

IV

Aquella misma noche Alberto se apresuró á contar á su amigo el barón de Verboise la conversación que había tenido con Geneveva, y concluyó:

—Mi hermana reconoce vuestro mérito, aprecia vuestras bellas cualidades; en una palabra, le sois muy simpático, pero ama á Enrique Merson y debéis renunciar á que os ame.

—Está bien—respondió el barón.

Se separaron, y el barón, rechinando los dientes, murmuró:

—¡Oh! ¡Ese arquitecto!

Por su mirada cruzó siniestro fulgor, y añadió:

—¡Veremos, veremos! Por de pronto visitaré á la amable señora Lionnet y le comunicaré mis deseos.

Al día siguiente, á las diez de la mañana, el barón de Verboise llegaba á pie al Faubourg Saint-Antoine. El anciano mozo de cordel que, como ya hemos dicho, había creído prudente retrasar su viaje á Marsella, estaba aquel día en su sitio de costumbre. Vió pasar al barón y le siguió con la vista hasta la puerta de la casa del fabricante.

—¡Huh, hum!—gruñó.—¡Muy á menudo viene este mozo á casa del señor Lionnet! Preciso será que yo sepa qué es lo que le atrae á ella y qué papel quiere representar entre esa familia el señor Esteban Eris en la calle de Saint-Denis, el señor barón de Verboise en la de Lavoi-

sier, y el infame asesino en Nogent-sur-Marne.

Estas palabras demuestran que había seguido cautelosamente los pasos del barón y descubrió sus domicilios. Ahora le interesaba averiguar lo que pretendía con sus frecuentes visitas á la casa del señor Lionnet.

El barón entró en la casa. Un criado le suplicó que esperara un momento y fué á avisar á la señora Lionnet, que se apresuró á salir al saloncillo en que le habían introducido.

—¡Qué sorpresa, señor barón!... ¡Qué agradable sorpresa!—exclamó con alegría.

—La acogida que me hacéis, señora—respondió,—demuestra que no soy importante.

—¡No faltaba más!—exclamó la dueña de la casa.

—No obstante, os ruego perdonéis mi atrevimiento; no me presento en hora conveniente, y además no es hoy sábado, día en que recibís.

—Señor barón—replicó la señora Lionnet,—yo recibo á mis amigos todos los días.

El aludido se sonrió y tomó asiento en la silla que le indicaba la señora Lionnet.

—Señora—dijo,—sin duda habéis adivinado que la visita que hoy tengo el honor de haceros tiene un objeto particular.

—En efecto, señor barón, lo comprendí cuando me anunciaron vuestra llegada.

—Hasta ahora, señora, desde que tuve el honor de seros presentado, me habéis tratado como á amigo, y he pensado que

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las cuatro menos diez minutos ocupa la presidencia el vicepresidente, señor duque de Bivona, y abre la sesión con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

#### ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta.  
Es votado definitivamente el proyecto de ley de concesión de un ferrocarril de Ponferrada a Villablino.

Sin discusión, son aprobados los dictámenes al proyecto de ley comprendiendo en los beneficios de la de 28 de diciembre de 1916, a los que fueron víctimas de accidentes en el servicio de aeronáutica militar con anterioridad a dicha ley, y otro modificando el artículo 80 de la ley de Reclutamiento de la Armada.

#### Reformas militares.

Continúa el debate del dictamen acerca del proyecto de ley dando fuerza de tal a los decretos sobre reformas militares.

El marqués de CABRA continúa en el uso de la palabra en defensa de una enmienda a la base séptima.

Encarece la importancia de los servicios de aviación en campaña, lo mismo como auxiliares de la Artillería en reconocimientos, que como arma ofensiva. Pero le parece absurdo que se confíe a un general de Ingenieros la dirección de los servicios de aviación.

El Sr. CALDERON OZORES contesta afirmando que la organización propuesta en el proyecto es la que en los momentos actuales responde más a las necesidades de los servicios, especialmente teniendo en cuenta el desarrollo de los de carácter técnico.

El marqués de CABRA rectifica.

El Sr. SANZ ESCARTIN hace algunas observaciones acerca de las situaciones de reserva y de retiro.

El ministro de la GUERRA dice que el criterio del Estado Mayor Central es que la situación de reserva que se crea en el proyecto es nueva y nada tiene que ver con la escala de reserva actual. La relación del personal de las escalas de reserva con las situaciones de la nueva organización ya se determinará después.

Desechada la enmienda, es aprobada la base séptima.

A la base octava hace observaciones el Sr. IZQUIERDO VELEZ, ocupándose de un párrafo que se agregó al dictamen, en virtud de una enmienda aceptada en el Congreso, referente a las clases de reserva.

El ministro de la GUERRA contesta que se estimó muy razonable la enmienda y justificada la aspiración de aquellos a quienes afecta, con beneficio para la organización de las reservas.

El general AZNAR defiende una enmienda que es desechada.

El marqués de PILARES defiende otra enmienda que tiende a aclarar una confusión, y es que, según el texto del proyecto, en tiempo de paz no pueden ascender los de la primera reserva, y si podrán ascender los de la segunda.

Propone se suprima la palabra primera, y así quedará diciendo: «Los oficiales generales en situación de reserva no podrán ascender en tiempo de paz».

Sigue defendiendo su enmienda, y dice que la discusión de este dictamen sólo se ha mantenido en el Congreso, porque sin decirlo se ha modificado la Constitución, dejando el acuerdo de las leyes al Rey, al Congreso y al presidente del Senado.

El ministro de la GOBERNACION: Eso no se puede decir.

El marqués de PILARES: No se podrá decir, pero se hace, porque el Senado, con la modificación del reglamento ha renunciado a su soberanía.

El ministro de la GOBERNACION: No sucede eso, y no puede decirse, menos por persona de la calidad de S. S.

El marqués de PILARES refiere que la Mesa, alegando que una enmienda suya implicaba aumento de gastos, ha prohibido su lectura.

El Presidente, señor duque de BIVONA, hace constar que no es atribución de la Mesa el determinar si una enmienda implica ó no aumento de gastos, y por eso, cumpliendo el reglamento, pasa las enmiendas a la Comisión, que es la que está facultada para informar, y como ha informado que la enmienda a que el señor marqués de Pilares se refiere implicaba aumento de gastos, la Presidencia, obligada a cumplir el reglamento, no ha permitido su lectura. Medios ha tenido el señor senador para preguntar a la Comisión las razones que ha tenido para considerar que esa enmienda implicaba aumento de gastos.

El marqués de PILARES pregunta si puede ocuparse de ese asunto.

El PRESIDENTE: No se puede discutir acerca de la base séptima, habiendo recaído acuerdo del Senado.

El Sr. GIMENO, presidente de la ponencia, explica los trámites que, conforme al reglamento, siguen las enmiendas que implican aumento de gastos.

Es desechada la enmienda, y para defender otras usará de la palabra los Sres. SANZ ESCARTIN, marqués de PILARES y BUENDIA, lamentando los tres el criterio acordado de la Comisión de no admitir enmienda alguna.

Añade que ante ese deliberado propósito es inútil exponer razonamientos y realizar esfuerzos para mejorar el proyecto.

El Sr. GIMENO propone, para evitar ciertas interpretaciones equívocas del reglamento, que aquellas enmiendas que por su extensión ó su orientación no deben leerse a juicio de la Comisión, no sean traídas a la Cámara.

El Sr. MAESTRE no cree pertinente ese procedimiento, contrario al reglamento.

El Sr. ALLENDESALAZAR cree que lo propuesto por el Sr. Gimeno es lo más acertado.

El Sr. UGARTE retira varias enmiendas; pero hace observar que de un modo extraño al criterio del Estado Mayor Central se ha introducido la disposición referente a la edad de pase a la reserva de generales de Cuerpos auxiliares, que por prestar servicios burocráticos no necesitan las energías físicas que otros de igual jerarquía. Este criterio lo compartió en 1916 con el general marqués de Estella.

El marqués de ESTELLA declara que tiene el mismo criterio que en 1916; pero las circunstancias exigen patrióticos sacrificios.

El Sr. UGARTE retira la enmienda.

El marqués de MOCHALES suscita un incidente acerca de la aplicación del art. 144 del reglamento.

Protesta de la forma de hacer el secretario la pregunta sobre la toma en consideración de las enmiendas.

El PRESIDENTE (duque de Bivona) dice que no es contrario al espíritu ni a la letra del reglamento el que, para mayor comodidad de los senadores, se pregunte en la forma de acuerdo el Senado que sea despachada la enmienda? porque de este modo la contestación afirmativa se expresa quedando sentados los senadores.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA afirma que el texto del artículo del reglamento no significa que, como en él se dice, se haga la pregunta, ya que es de sí se toma ó no en consideración. Por eso debe quedar a la discreción de la presidencia, preguntar en forma afirmativa ó negativa.

El Sr. MAURA interpreta el artículo en el sentido de facultar a la presidencia la forma de la pregunta, de sí se toma en consideración ó si no se toma en consideración.

El marqués de MOCHALES insiste en sostener que no se cumple el reglamento.

El Sr. UBIERNA retira una enmienda.

El Sr. GALARZA combate la base octava y el marqués de SANTA MARIA le contesta.

Se aprueba la base octava.  
Rechazadas varias enmiendas a la base novena, es aprobada.

Se aprueban las bases décima y undécima.  
El general LUQUE dice que en el Congreso no figuraban mas que once bases y llega el dictamen al Senado con doce. Esa base se refiere al Tribunal Supremo de Justicia militar y es de gran importancia.

El Sr. UBIERNA retira una enmienda.  
El Sr. GALARZA combate la base octava y el marqués de SANTA MARIA le contesta.

Se aprueba la base octava.  
Rechazadas varias enmiendas a la base novena, es aprobada.

Se aprueban las bases décima y undécima.  
El general LUQUE dice que en el Congreso no figuraban mas que once bases y llega el dictamen al Senado con doce. Esa base se refiere al Tribunal Supremo de Justicia militar y es de gran importancia.

El Sr. UBIERNA retira una enmienda.  
El Sr. GALARZA combate la base octava y el marqués de SANTA MARIA le contesta.

Se aprueba la base octava.  
Rechazadas varias enmiendas a la base novena, es aprobada.

Se aprueban las bases décima y undécima.  
El general LUQUE dice que en el Congreso no figuraban mas que once bases y llega el dictamen al Senado con doce. Esa base se refiere al Tribunal Supremo de Justicia militar y es de gran importancia.

El Sr. UBIERNA retira una enmienda.  
El Sr. GALARZA combate la base octava y el marqués de SANTA MARIA le contesta.

Se aprueba la base octava.  
Rechazadas varias enmiendas a la base novena, es aprobada.

Se aprueban las bases décima y undécima.  
El general LUQUE dice que en el Congreso no figuraban mas que once bases y llega el dictamen al Senado con doce. Esa base se refiere al Tribunal Supremo de Justicia militar y es de gran importancia.

El Sr. UBIERNA retira una enmienda.  
El Sr. GALARZA combate la base octava y el marqués de SANTA MARIA le contesta.

Se aprueba la base octava.  
Rechazadas varias enmiendas a la base novena, es aprobada.

Se aprueban las bases décima y undécima.  
El general LUQUE dice que en el Congreso no figuraban mas que once bases y llega el dictamen al Senado con doce. Esa base se refiere al Tribunal Supremo de Justicia militar y es de gran importancia.

El Sr. UBIERNA retira una enmienda.  
El Sr. GALARZA combate la base octava y el marqués de SANTA MARIA le contesta.

Se aprueba la base octava.  
Rechazadas varias enmiendas a la base novena, es aprobada.

Se aprueban las bases décima y undécima.  
El general LUQUE dice que en el Congreso no figuraban mas que once bases y llega el dictamen al Senado con doce. Esa base se refiere al Tribunal Supremo de Justicia militar y es de gran importancia.

El Sr. UBIERNA retira una enmienda.  
El Sr. GALARZA combate la base octava y el marqués de SANTA MARIA le contesta.

Se aprueba la base octava.  
Rechazadas varias enmiendas a la base novena, es aprobada.

Se aprueban las bases décima y undécima.  
El general LUQUE dice que en el Congreso no figuraban mas que once bases y llega el dictamen al Senado con doce. Esa base se refiere al Tribunal Supremo de Justicia militar y es de gran importancia.

El Sr. UBIERNA retira una enmienda.  
El Sr. GALARZA combate la base octava y el marqués de SANTA MARIA le contesta.

Se aprueba la base octava.  
Rechazadas varias enmiendas a la base novena, es aprobada.

Se aprueban las bases décima y undécima.  
El general LUQUE dice que en el Congreso no figuraban mas que once bases y llega el dictamen al Senado con doce. Esa base se refiere al Tribunal Supremo de Justicia militar y es de gran importancia.

El Sr. LOYGORRI pide que se aumente el material ferroviario de la línea de Denia a Carcagente.

Pide el aumento de la subvención que figura en el presupuesto a favor de la Asociación de Ferrocarriles.

El Sr. VITORICA manifiesta que desea se traiga a la Cámara un expediente que pidió el otro día el Sr. Saborit, y que parece que trataba de acusarme.

El Sr. SABORIT: No parece nada.

El Sr. VITORICA: A mí me lo parece. El Sr. Saborit debería no haber olvidado, en su breve ausencia de la sociedad, que no se debe atacar a nadie que está ausente.

El Sr. LARGO CABALLERO: Haber estado.

El Sr. PRIETO: Cómo se conoce que se ha examinado aprisa.

El Sr. VITORICA: Ruego insistentemente que venga el expediente, y que cuando el Sr. Saborit explique su interpección sobre la Universidad de Valladolid, se avise al orador previamente.

Habla de la interpección que también anunció el Sr. Mataix en el Senado, que no se ha explanado, y dice que dada su fama de comprarlo todo, deja a la consideración de la Cámara el hecho de que estas interpecciones se lleven a efecto. (Rumores.)

El Sr. PRIETO dice que el presidente de la Sala de lo civil de la Audiencia de Cáceres lleva ocho años en su puesto; y pregunta si es como premio a haber amañado la información sobre la elección del Sr. Vitorica.

El PRESIDENTE: Eso no puede decirse.  
El Sr. PRIETO: Bien. Pues llamo la atención del señor ministro de Gracia y Justicia para que se depuren los hechos denunciados.

Hace otro ruego relacionado con los sargentos expulsados, para averiguar si están incluidos en la amnistía.

Pide que antes de aprobarse el proyecto sobre el número de diputados por las circunscripciones se averigüe si al Ayuntamiento de Bilbao se va a incorporar los pueblos de Beñosa y Deusto.

Comunica al ministro de Fomento que hace días preguntó al de Marina quién era el armador de una barca que llevaba contrabando a un submarino.

Afirma que hay una comunicación del ministro de Marina en la Cámara diciendo que el que recibió la tripulación de la barca, con riesgo para ellos, es D. Juan Eguilazu.

Afirma que el Sr. Eguilazu es ingeniero jefe de Obras públicas de Vizcaya, y de él dependen todos los faros de aquella costa, y hay noticias de que los toreros han entregado correspondencia a los submarinos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que traerá los expedientes pedidos.

El ministro de FOMENTO agradece la noticia facilitada, que si se hubiera dado antes hubiera servido para hacer en su tiempo la máxima justicia.

El Sr. UÑA se queja de la conducta del juez de Gijón.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete que se harán averiguaciones, y se procederá en justicia.

El Sr. SABORIT manifiesta que cuando días pasados pidió el expediente sobre un catedrático de Valladolid que le consta ha sido expulsado por el Claustro, no tuvo intención de molestar al Sr. Vitorica ni a ningún diputado.

Ruega de nuevo que sea traído el expediente.

Habla de la vergonzosa instalación del Instituto de Oviedo. Hay un expediente en Instrucción pública para construir un nuevo local, y pide que interinamente sea trasladado el Instituto a la Universidad.

Pregunta cuál es el propósito del Gobierno respecto a la construcción del ferrocarril de Gijón al Ferrol.

Pide remedios contra la plaga de langosta en Extremadura.

Habla de que en la playa de San Esteban de Pravia han aparecido vestigios que prueban que elementos pagados de los fondos de espionaje de uno de los bandos beligerantes han tomado aquellos parajes por campo de sus operaciones.

Periódicos asturianos hablan del proceder de ciertas autoridades de Marina y del hallazgo de una boya parecida a la de Cartagena.

Pide que se dé al país la seguridad de que estos hechos no seguirán produciéndose.

Pide datos sobre los presupuestos de la fábrica de Trubia y de la administración de la misma.

El ministro de FOMENTO manifiesta que hay dificultades para la construcción de ese ferrocarril.

Respecto de la langosta, afirma que no se ha gastado aún nada del crédito; pero se prepara la campaña de otoño y de invierno.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA manifiesta que el expediente del catedrático de Valladolid, por su índole especial, obliga a proceder al ministro con delicadeza; y como estamos en periodo electoral no ha querido resolver el expediente hasta que éste termine.

Es cierto que un senador ha pedido también el expediente; éste se reclamó, y como éste no estaba completo, y además dicho senador estaba enfermo, no es extraño que la interpección no se haya explanado.

Promete traer el expediente personal del Sr. Mataix, que ha pedido el Sr. Vitorica.

Promete también resolver el asunto de la instalación del Instituto de Oviedo.

Rectifica el Sr. SABORIT.  
El Sr. BARRIOBERO formula un ruego.

ORDEN DEL DIA  
El director de Bellas Artes.

Se pone a discusión el dictamen estableciendo condiciones para el cargo de director general de Bellas Artes.  
Es aprobado.

La electrificación de Pajares.  
Se pone a discusión este dictamen.  
El Sr. RUANO defiende un voto particular.

Añade que habla por cuenta propia y anuncia que retirará el voto particular que ha utilizado para exponer su punto de vista.

Reconoce que la política ferroviaria de España necesita de radical transformación. El problema no puede quedar en pie, y están todos ávidos de conocer el desarrollo del plan del Sr. Cambó.

No estamos de acuerdo con la política ferroviaria de España, y ya se vaya a la incautación, como en Italia, ya vendrá el sistema mixto de Francia y Suiza, saldremos ganando, aunque fuera aceptando el sistema inglés, que se desentiende de las grandes líneas.

En España el Estado se contenta con cruzarse de brazos.

Afirma que hasta la fijación de tarifas, se hace absurdamente.

Cree que el proyecto de electrificación de Pajares es inoportuno.

Pasara de 30 millones lo que el proyecto va a costar al Estado, quizás 40 millones.

Desde el principio de la guerra el material eléctrico ha duplicado y hasta triplicado de precio.

La Compañía del Norte trataba de realizar obras de las que ha desistido en vista de este proyecto.

Dejado el proyecto para después de la guerra se obtendría una economía de 15 ó 20 millones de pesetas.

Además, al final de la guerra podría hacer esta obra la industria española.

No se va a hacer un concurso, sino a utilizar un concurso abierto por la Compañía a fines de 1916 ó principios de 1917.

El concurso citado está virtualmente resuelto y adjudicado.

Lee datos de las proposiciones presentadas.

Por estar ya virtualmente el concurso resuelto, de acuerdo con la Compañía del Norte, pone el ministro de Fomento al Parlamento en una situación desairada.

En el proyecto se invita a la Compañía adjudicataria a que manifieste el coste del proyecto.

La Compañía del Norte, una vez puesta en vigor la modificación, no tendrá que abonar nada hasta pasados cinco años. Pues si el Estado se incauta de la línea, la Compañía no abonará nada y se beneficiará con el aumento del tráfico durante el tiempo que tarde en realizarse esa incautación.

Puede pagar la Compañía dentro del plazo de reversión; es decir, 45 años. Si la Compañía no paga, no pasa nada.

Cree que era preferible que se hubiera pedido una autorización amplia para la electrificación de la rampa de Pajares al ministro de Fomento, para no colocar al Parlamento en la situación actual.

Acaba de votar el Parlamento francés el auxilio de un 40 por 100 a las Compañías que no son del Estado, para aumentar el material móvil.

Dice que sus noticias son de que pronto ha de venir carbón inglés, con lo cual se habrá resuelto el problema.

El ministro de Fomento reconoce que la insuficiencia del transporte hoy día es debida a falta de medios de tracción, de vagones y a insuficiencia de las extracciones de carbón en Asturias.

La Compañía del Norte ha aumentado el tráfico en un gran tanto por ciento; pero ha aumentado también en un 60 por 100 sus gastos, y sus dividendos hace años ascienden sólo al 2 por 100.

El Estado no puede desentenderse de los ferrocarriles, que no son una industria, como negó el Sr. Maura, sino un servicio público, al que hay que atender, pero sin despilfarrar.

Anuncia que llegará momento en que sobrarán elementos de tracción y faltará carbón. Con 2.000 toneladas de éste habrá bastante para las necesidades de todas las industrias.

La crisis de Pajares tiene un remedio provisional, que es el que debe dársele, y no el remedio definitivo que se intenta.

Retira, como anunció, el voto particular; pero se sienta lamentando que el proyecto no sea susceptible de enmiendas. No se debe malgastar el dinero público, porque eso tiene un nombre muy expresivo.

El ministro de FOMENTO: El proyecto ha apasionado al Sr. Ruano, que no tenía derecho a producirse así, porque, por haber pertenecido a la Comisión, debió exponer ante ésta todos sus recelos.

El Sr. RUANO. Eso es una imprudencia de S. S. (Rumores.)

El ministro de FOMENTO: Todos los individuos de las Comisiones tienen el deber moral de exponer sus recelos.

Me ha lastimado más que la oposición del Sr. Ruano no sea personal. Hubiera preferido que fuera política.

No cree que se deban electrificar todos los ferrocarriles; pero la rampa de Pajares tiene todas las condiciones para llegar a la electrificación.

Dice el Sr. Ruano que la obra no es urgente. Yo afirmo que todos los que han procedido bajo la sugestión de que la guerra iba a ser corta, se han equivocado. Hay que proceder preventivamente, como si la guerra fuera a ser aún muy larga.

En Suiza también se va a proceder a la electrificación de las líneas. En la información abierta se hace constar que la obra costará tres veces antes que termine la guerra; pero se ha acordado realizar la obra urgentemente, no obstante. El Parlamento ha acordado también la urgencia de mejoras que son indispensables.

En los Estados Unidos se realizan hoy, a costa de enormes gastos, mejoras en ferrocarriles y construcción de líneas.

Está seguro el ministro de Fomento de que a la guerra seguirá una gran alteración de precios, y la carestía de muchas cosas subsistirá.

Explica cómo se generó el proyecto.

Antes de la guerra se transportaba por Pajares más carbón que hoy, porque disponía de más locomotoras y de carbón inglés. Pero con las locomotoras traídas y el carbón in-

El transporte del invierno próximo, el transporte de este invierno próximo provisional no puede demorar la obra.

Si la electrificación hubiera estado hecha hace meses, en menos de un año se hubieran amortizado los millones de su implantación.

Dice el Sr. Cambó que el ministro de Fomento no tenía competencia para resolver el concurso. Preguntó quién era el técnico más competente de España, y le dijeron que el catedrático Sr. Sánchez Cuervo, y éste fue el designado para señalar el concurso. El Sr. Sánchez Cuervo es persona de toda la confianza del ministro, que seguirá ciegamente sus informes y consejos.

Hace dos meses que el Sr. Sánchez Cuervo estudia los medios de realizar el proyecto con toda rapidez.

Dice que en cuanto al precio hay que seguir negociaciones, que dependen en mucho del ministerio de Estado.

Cree que en estos momentos propone la aprobación de este proyecto al Parlamento de su país, seguro de que beneficiará a sus propios ferrocarriles, porque la nacionalización de éstos no puede hacerse esperar. La Compañía del Norte no reintegrará nada de esto, porque dicha Compañía debe que dejar de ser tal Compañía. (Grandes rumores.)

Tenemos que pensar si el Estado tiene que dejar las grandes líneas a las iniciativas particulares, ó por el contrario tiene que intervenir directamente. Yo creo que esto último es lo natural.

La nacionalización llena la finalidad de que en determinados momentos pueden acometerse servicios que sean ruidosos; pero que sirvan grandísimo interés nacional. (Bien.)

Puede existir una cuenca carbonífera sin comunicaciones, y al servir una Compañía, mirará los inconvenientes de una explotación antieconómica; pero el Estado no.

Se aceptarán las enmiendas que sean justas.

Cree que el proceder del Gobierno, al presentar este proyecto, es el más respetuoso para el Parlamento.

El Sr. RUANO dice que le basta ser español y montárselo para no admitir lecciones del Sr. Cambó.

Explica lo que pasó en el seno de la Comisión, donde discutió con el ponente, Sr. Morote, el asunto.

Comprendió que su posición firme, leal y decidida, como se dice en el escudo de Santander, era formular un voto particular, como lo ha realizado.

Suiza es un modelo de política ferroviaria y se va ahora a los mayores perfeccionamientos. No es más urgente en España unir las bases navales, que hoy no tienen unión ferroviaria entre sí? ¿Pues y la doble vía que no existe?

Reconocerá el Sr. Cambó que, terminada la guerra, más barato que el transporte de carbón de Pajares al litoral, será el cabotaje.

Dijo el Sr. Cambó que los ferrocarriles del Norte tendrán que ser del Estado. Celebro sus propósitos; pero celebro más que cuando el Sr. Cambó pronunció sus palabras, estuviera ya cerrada la Bolsa. (Grandes rumores.)

El ministro de FOMENTO: No quiero entender lo que dice S. S.; pero el Sr. Ruano debe hablar claramente.

En Consejo de ministros he dicho varias veces que el proyecto de nacionalización no debía presentarse sin estar seguro de que me acompañaría el Parlamento.

Es peligroso todo periodo constituyente y se produciría gran perturbación de no sustituir con ventaja el Estado a las Compañías.

El Parlamento dirá si está conforme con esta orientación intervencionista de este proyecto. Si lo rechazara, no intentaría nada.

Si el proyecto fuera rechazado, yo no abandonaré el banco azul, porque no tiene relación con los puntos fundamentales del Gobierno.

El Sr. Ruano debe tener mejor concepto de la lealtad catalana.

Ignora cuál es el pensamiento del Sr. Sánchez Cuervo respecto a la realización del proyecto. Al Sr. Sánchez Cuervo—dice—no le he hablado en mi vida.

El Sr. Barcala es el que ha estado en comunicación constante con él. Yo, ni de vista le conozco.

El Sr. RUANO: Me parece mal que no haya tratado el Sr. Cambó de nada con el señor Cuervo.

El Sr. CAMBO insiste en que el Sr. Ruano no debió plantear el problema en el Parlamento, sino en la Comisión. Tampoco—dice—se ha portado bien conmigo el Sr. Ruano al hablar de lo de la hora de Bolsa, porque mis convicciones las he expuesto mil veces antes de ahora, dentro y fuera del Gobierno, y además el proyecto ha sido acordado en Consejo de ministros.

El Sr. RUANO. Nada personal tengo con el Sr. Cambó; pero éste debió reconocer que estaba equivocado.

Pero debe declarar, después de la última rectificación, que si hubo desconsideración para el Sr. Cambó, es que éste se le merecía.

No se debe hablar de que la Compañía del Norte ha de ser del Estado, porque del dicho al hecho va mucho trecho, y tales manifestaciones pueden tener repercusión.

El Sr. RODES hace historia de lo que ocurrió en la Comisión.

Manifiesta que le han sorprendido los tonos de oposición del discurso del Sr. Ruano.

El Sr. RUANO: Estaba en mi derecho. (El Sr. Bullón apoya al Sr. Ruano.)

Incidente.  
El Sr. BARRIOBERO protesta y pide la palabra.

El PRESIDENTE: Acostúmbrese el señor Barriobero, de no respetar a la Presidencia, que le ocurra algún día algo desagradable. (Rumores entre los periodistas de la izquierda.)

El PRESIDENTE (dirigiéndose a la tribuna de la Prensa): ¿Es que no será desagradable que se

par el derecho del Sr. Ruano á usar de su derecho pleno en el Parlamento.  
 Algunos diputados: Nadie lo ha negado.  
 El Sr. PRIETO: Pues entonces no cabe más presunción que el Sr. Cambó cree que las minorías van á remolque suyo, sacrificando todas sus opiniones personales.  
 El Sr. NICOLAU consume un turno en contra, y queda en el uso de la palabra por haber transcurrido las horas de sesión.  
 Otros dictámenes.

Se aprueban dos dictámenes de Hacienda, concediendo una pensión á la viuda del ingeniero de Caminos, muerto en actos del servicio, Sr. Martín Prat, y eximiendo de derechos reales las adquisiciones que realice el Instituto de Valencia de Don Juan.  
 Se aprueba el dictamen relativo á la reorganización y atribuciones de los Tribunales para niños.  
 Se levanta la sesión á las ocho y media.

**ALCANCE POLITICO**

**LA SUBCOMISION DE HACIENDA**

La Subcomisión de Presupuestos de Hacienda se ha reunido en el Congreso.  
 El ponente del proyecto sobre anticipo á la Prensa, Sr. Navarro Réverter, dió cuenta de la conferencia que ha tenido con el ministro de Hacienda. Este le informó del acuerdo del Consejo sobre este proyecto, y que consignamos en otro lugar.  
 En su consecuencia, la Subcomisión acordó la retirada definitiva del dictamen hasta ver si llegan á una solución de armonía.

**LA COMISION DE INSTRUCCION PUBLICA**

En el Congreso se ha reunido la Comisión permanente de Instrucción pública para ocuparse del proyecto dando fuerza de ley á los decretos relativos á jubilaciones y excedencias de los catedráticos.  
 La Comisión ha acordado dar dictamen de conformidad con la esencia de dichos decretos.

**LA COMISION DE PRESUPUESTOS**

En la reunión que ayer tarde ha celebrado la Comisión de presupuestos del Congreso, se trató del crédito para obras hidráulicas, acordándose, de conformidad con el informe del Consejo de Estado y la propuesta del Gobierno, dictaminar favorablemente la concesión de 1.250.000 pesetas con destino á esas obras.  
 Respecto de dos proposiciones de ley para la erección de dos estatuos, una al Sr. Navarro Villoslada en Pamplona y la otra á D. Alberto Aguilera en Madrid, acordó, en cuanto á la primera, para la que se pedían 50.000 pesetas, oír al autor de la proposición, y en lo que se refiere á la segunda, informar favorablemente la concesión de un crédito de 30.000 pesetas á condición de que se somera á concurso público y á informe de la Dirección de Bellas Artes y de la Academia de San Fernando.

**DEL SENADO**

Los Sres. Aramburu y Lazaga han conferenciado en el Senado con el Sr. Maura sobre asuntos locales de San Fernando (Cádiz).

La Comisión del Senado que entiende del proyecto de repoblación forestal se ha reunido para seguir estudiando el asunto en preparación del dictamen.

**LA ELECTRIFICACION DEL PUERTO DE PAJARES**

El presidente del Congreso decía ayer tarde á diputados y periodistas que le preguntaban sobre el orden que se proponía seguir en la discusión de proyectos, una vez que se entrara en el orden del día, que no tenía nada decidido y que pensaba consultar al ministro de Fomento sobre ese particular, para que éste le dijera si tenía interés en que se pusiera á debate el proyecto de electrificación del puerto de Pajares, ó si por el contrario, creía que debiera ponerse á discusión el dictamen sobre el paseo marítimo de Barcelona.  
 La consulta fué hecha por el Sr. Villanueva al Sr. Cambó, y á ella contestó éste que el sentido de que para él era indiferente que se pusiera á discusión uno ú otro proyecto.  
 En vista de ello, el presidente de la Cámara popular, llegado el momento, puso á debate el dictamen relativo al proyecto de electrificación del puerto de Pajares, defendiendo el voto particular que al mismo tenía formulado el Sr. Ruano.  
 El diputado por Santander pronunció un buen discurso, que la Cámara escuchó con atención, acentuándole á medida que aquél profundizaba en el proyecto y señalaba extremos del mismo, que no ofrecían la mayor garantía para los intereses del Tesoro.  
 Los términos en que el Sr. Ruano se produjo contrariaron al Sr. Cambó de tal manera, que se creyó éste obligado á exteriorizar el mal efecto que en su ánimo había causado la actitud del diputado conservador, la cual, á juicio del ministro, no era la que correspondía al individuo de un partido que tenía su representación en el Gobierno.  
 Después intervino en la discusión el señor Nicolau.  
 La impresión que en la Cámara reinaba, terminada la sesión, no era nada favorable para el Sr. Cambó.  
 Hay que reflejarlo para no engañar con el silencio á la opinión, y al propio ministro de Fomento.  
 Se recordará el ambiente que se formó alrededor del proyecto de paseo marítimo en Barcelona, proyecto de ley con que debutó en la Cámara popular el Sr. Cambó. Pues bien; alrededor del proyecto de electrificación del puerto de Pajares empieza á formarse un ambiente idéntico.  
 El Sr. Cambó decía anoche que en la sesión de hoy, al reanudarse aquella discusión, habrá que definir actitudes.  
 Muchos diputados decían al mismo tiempo que lo importante era llevar al dictamen garantías de que carece.  
 Hoy, como antes decimos, continuará dicho debate.

**EN LA PRESIDENCIA**  
**CONSEJO DE MINISTROS**

**A LA ENTRADA**  
 A las once se han vuelto hoy á reunir los ministros en la Presidencia.  
 El Presidente del Consejo manifestó que continuarán la labor iniciada ayer, y que no había ninguna noticia de interés, porque no ocurría nada extraordinario.  
 El ministro de Marina llevaba algunos asuntos de que no pudo dar cuenta en Consejos anteriores.  
 El ministro de Hacienda suponía que hoy terminaría el examen de la ponencia del dictamen sobre el proyecto de los funcionarios.  
 El ministro de Estado no creía que los funcionarios estén colocados en la actitud en que se les supone, pues no hay razón alguna para ello.  
 El Gobierno está animado de los mejores deseos, y aunque las mejoras importan bastantes millones de pesetas, está dispuesto á llevarlo á la práctica por creerlo de justicia.  
 El ministro de la Guerra creía que hoy ó mañana terminará en el Senado el debate de las reformas militares, pues lo que resta por discutir no fué tampoco motivo de gran discusión en el Congreso.  
 Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

**A LA SALIDA**

El Consejo terminó á la una y media.  
 La nota oficiosa dice así:  
 «Ha terminado el Consejo el examen de los trabajos relativos al proyecto de funcionarios civiles.  
 A propuesta del ministro de Instrucción pública se acordó la publicación de un decreto encaminado á regularizar y restringir la concesión de exámenes sin validez académica.  
 Han despachado después expedientes de varios ministerios.»

Al salir los ministros del Consejo se vió reflejada en el semblante de todos la alegría por haber terminado satisfactoriamente el asunto de los funcionarios civiles.  
 El Sr. Maura, que fué el que salió primero, no ocultaba su satisfacción, y se apresuró, al ver á los periodistas, á comunicarle que, como venían por la nota, habían terminado el examen de dicho asunto.  
 El conde de Romanones afirmaba después que se había examinado dentro de la más perfecta armonía.  
 El Sr. Alba, contestando á una pregunta acerca de si el dictamen sería leído en la sesión de hoy, contestó lo siguiente:  
 «No sé si tendrán tiempo de redactarlo nuevamente con arreglo á las observaciones y modificaciones aprobadas por el Consejo; pero como estas cosas las hacen en el Congreso muy rápidas, es posible que hoy mismo se pueda leer.»  
 «¿Cuándo habrá nuevo Consejo?» le preguntó un periodista.  
 «Probablemente, el lunes próximo.»

Como era de esperar, en la reunión que esta mañana ha tenido el Gobierno ha quedado terminado el estudio de la ponencia acerca del proyecto de funcionarios civiles y aprobada con aquellas modificaciones que el ministro comunicará al presidente de la Comisión parlamentaria.  
 Las modificaciones acordadas respecto de la ponencia están inspiradas en el criterio de respetar en lo posible el proyecto primitivo del Gobierno.  
 En cuanto á la creación de la Escuela, es extraño que no se lleve al dictamen, y en lo que afecta á la Asociación, se propone modificar lo acogido en la ponencia y mantener, en cambio, lo que sobre el particular se consignaba en el proyecto.  
 Los ministros con quienes hemos tenido ocasión de hablar con posterioridad nos hacen resaltar que en el seno del Gobierno no se ha advertido la menor discrepancia, ni en las observaciones hechas ni en las aclaraciones. Ha habido, pues, una unanimidad de criterio en el Gobierno.  
 El coste de la reforma representa un aumento aproximado de 28 millones de pesetas.  
 Mañana habrá dictamen sobre la mesa de la Cámara.

**NOTICIAS DE PORTUGAL**

**Próxima reunión del Parlamento.**  
 Lisboa, 26. Está definitivamente acordado que la apertura del Parlamento se verifique el día 8 de julio.  
 Esta noche se reunirán todos los diputados y senadores afiliados al partido nacional republicano, que constituyen la mayoría parlamentaria.  
 En esta reunión se acordará la marcha de los futuros trabajos legislativos, no siendo ajeno á est reunión trazar las líneas generales de la nueva Constitución, con el objeto de que la mayoría adopte un criterio unánime sobre este proyecto. (Agencia Radio.)  
 El Presidente se preocupa de las subsistencias.  
 Lisboa, 26. El Presidente de la República, acompañado de sus ayudantes, visitó inesperadamente todos los almacenes de las Aduanas, para cerciorarse de los motivos por que escasean el azúcar y otros artículos de primera necesidad en el mercado.  
 El Presidente ordenó inmediatamente que se simplifiquen todos los trámites burocráticos. (Agencia Radio.)  
 Un documento de Bernardino Machado.  
 Lisboa, 26. La Prensa publica integramente un documento que Bernardino Machado

dirigió á Lloyd George lamentándose de que el Gobierno inglés haya reconocido la actual situación política, á la que califica de ultrajante y criminal, y de la que dice que alcanza interna y externamente á los sagrados intereses de la nación. El documento no ha despertado gran interés en la opinión pública. (Agencia Radio.)

**FIRMA REGIA**

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

**Guerra.**—Destinando á mandar el segundo regimiento de Ferrocarriles, de nueva creación, al coronel de Ingenieros D. Eduardo Ramos y Diaz de Vila.  
 —Nombrando director del Centro Electro-técnico y de Comunicaciones, y jefe de las tropas afectas al mismo, al coronel de Ingenieros D. José Tafur y Funes.  
 —Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Baldomero Casalini y Berenguer, D. Felipe de Ardanaz y Crespo y D. Pedro Cavanna y Sanz.  
 —Concediendo al auditor del Cuerpo jurídico de la Armada D. Guillermo García Parreño, la cruz de tercera clase del Mérito Militar.  
 —Idem al primer teniente de Infantería (hoy capitán) D. José Valdiés Martel la cruz de San Fernando de primera clase, pensionada con 250 pesetas anuales.  
 —Concediendo la libertad condicional al corrigiendo en la penitenciaría militar de Mahón Manuel Montes Mas, soldado del disuelto grupo de Caballería de Larache.

**MAGIC-PARK SKATING-RING.**—Comidas durante la ópera.—«Soupers dansants».—Mañana, tarde y noche.

**DEL REY HERMANOS**

**EN LA DEHESA DE LA VILLA**

**Un guarda hiere á su amo**

En la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos ingresó esta mañana, á las diez, en estado agónico por consecuencia de un balazo en la cabeza, un individuo que procedía de una de las fincas enclavadas en la Dehesa de la Villa.  
 El herido no pudo prestar declaración. Se tomó la filiación por referencias de algunos testigos que le acompañaron hasta dicho establecimiento, los cuales dieron también detalles y referencias del suceso, hasta que llegó el Juzgado de guardia minutos después y comenzó á instruir las diligencias sumariales.  
 El motivo del crimen.  
 Era el dueño de la perfumería y tienda de mantones de Manila para alquilar, situada en la calle de Hortaleza, núm. 42, D. Antonino Asunción Marcos, de cuarenta y tres años de edad, casado y persona bastante conocida en Madrid.  
 Este señor tenía un hotelito en el camino de la Dehesa de la Villa, rodeado de un solar en el que cultivaba flores y verduras.  
 Del cuidado del hotel y del jardín había encargado á un peón caminero del Ayuntamiento, Valentín San Román Gómez, de treinta y un años de edad, casado y con tres hijos de corta edad, que vivía en la caseta del solar en compañía de su familia.  
 El motivo del crimen.  
 Entre amo y criado las relaciones eran tirantes. En diferentes ocasiones habían tenido discusiones y disgustos, que ajetaban cada vez más la esperanza de armonizar los genios.  
 ¿De qué provenían?  
 Esto es lo que no se puede precisar todavía, cuando no se han ampliado aún los informes iniciales del proceso.  
 Tampoco es cosa esencial para formar juicio de la escena sangrienta desarrollada en el solar del hotel. Porque lo que determinó el homicidio fué un incidente surgido allí esta mañana, un hecho casual é imprevisible, emanado de las palabras cruzadas entre el amo y el guarda, al discutir ambos sobre disgustos pasados.  
 La mujer de Valentín, que con sus hijos presenciaba el altercado, intervino para apotrofar é insultar á D. Antonino.  
 Este, furioso por los insultos, no se pudo contener, y descargó un bofetón sobre las mejillas de la guardesa.  
 El marido, entonces, salió en defensa de su mujer ultrajada, entablándose singular combate entre los dos hombres.  
 D. Antonino, durante la lucha, pretendió hacer uso de un revólver que llevaba, pero su contrincante pudo arrebatárselo, y con el mismo, mientras forcejeaban y andaban de un sitio á otro, le hizo un disparo á boca de jarro, logrando darle en la cabeza.  
 La bala produjo una herida mortal de necesidad á D. Antonino, penetrándole por la región temporal izquierda. También presentaba el agredido otra herida en la mano del mismo lado, producida en la lucha.  
 Socorriendo á la víctima.  
 Al desplomarse en el suelo el dueño del hotel, los chicos y la mujer del guarda salieron, aterrados, del solar, dando voces de socorro y llorando.  
 El guarda de la Dehesa, Jacinto Gonzalo, acudió en el acto, haciéndose cargo del agresor, que se entregó á él espontáneamente, y luego, auxiliado por el guardia municipal número 233, Manuel Oreja, y algunos vecinos de la barriada, auxilió al herido, trasladándole á la Casa de Socorro.  
 Los médicos que le asistieron calificaron de muy grave su estado.  
 El juez de guardia no le pudo tomar declaración por haberse iniciado el estado preagónico.  
 Valentín San Román ingresó en los calabozos del Juzgado de guardia.  
 El relato que antecede es el que ha hecho el autor del suceso, y será el único que conste en el sumario, por no haber podido declarar la víctima.

**CASA REAL**

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los condes de Montornés, Cazal y Artaza; el ministro de Portugal, el duque de Santa Elena, la superiora de las Damas Catequistas, don José Luis de Torres, el general de la Armada Sr. Pasquín y el ex ministro señor marqués de Lema.  
 Su Majestad el Rey, con el Infante D. Carlos, el general Huertas y el coronel Canals, visitó el cuartel del Conde-Duque, donde se alojan los regimientos de Lanceros del Príncipe y de la Reina, que revisó en el patio.  
 Luego recorrió todas las dependencias, y aceptó un lunch, servido en el cuarto de Banderas.  
 En el cuartel estaban los generales Ochando, Zubia, Zavalza y García Signeris.  
 Su Majestad el Rey ha ido en automóvil á Aranjuez, á ver la yeguada, acompañándole el duque de Miranda.

**EN LOS MINISTERIOS**

**FOMENTO**

**La plaga de la langosta.**—La Dirección de Agricultura ha facilitado la siguiente nota oficial:  
 «Habiéndose extinguido la plaga de langosta en la mayor parte de las provincias invadidas, y estando dispuesto este ministerio á que se realice una enérgica campaña de otoño é invierno que haga disminuir su importancia en el año próximo, se hace preciso dictar las disposiciones necesarias para que se vigilen constantemente los puntos en que hace la avocación. El artículo 58 de la vigente ley de 21 de mayo de 1908, obliga á las Juntas locales de Defensa de plagas á girar, por sí ó por las personas que designen en la época actual, una visita á los términos municipales, para denunciar los terrenos en que la plaga hace la avocación, comunicándolo inmediatamente al gobernador civil de la respectiva provincia y al Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, para que se disponga inmediatamente que el personal agrónomo visite los términos invadidos, haciendo el acatamiento de lo que indispensablemente haya que roturar para que no se perjudiquen los propietarios, debiendo quedar formada la relación completa de los terrenos donde haya necesidad de hacer trabajos de extinción antes del 31 de agosto próximo, y formándose por las Juntas locales los presupuestos que determina el artículo 60 de la ley, teniendo en cuenta cuanto preceptúa el artículo 3.º de la misma; y á este fin, S. M. el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer:  
 1.º Que por los gobernadores civiles de las provincias de Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Huelva, Jaén, León, Madrid, Málaga, Salamanca, Sevilla y Toledo se dicten desde luego cuantas medidas sean necesarias para el cumplimiento de la ley por las Juntas locales de defensa de plagas, así como que se encargue á los ingenieros y ayudantes de todas clases, guardas, Guardia Civil, pastores y todos los que, con motivo del cargo que desempeñan, están continuamente en el campo, se observen los vuelos y revuelos de la langosta, para ver los sitios donde efectúa la avocación, denunciando los terrenos que queden invadidos á las oficinas de la Sección agrónómica respectiva.  
 2.º Que los ingenieros jefes de las Secciones agrónomicas ordenen, inmediatamente que reciban las denuncias, su comprobación y acatamiento, lo más exacto posible, por el personal correspondiente, para no efectuar operaciones de extinción más que en aquellos puntos, dentro de cada finca, en que sea preciso.  
 3.º Una vez comprobada la existencia de la plaga, las Juntas locales de defensa formarán, sin excusa ni pretexto alguno, el presupuesto correspondiente, teniendo en cuenta cuanto preceptúa el capítulo III de la ley, y ateniéndose en todas sus partes á la misma.  
 4.º Los gobernadores civiles y los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de que existan constituidas las Juntas locales de defensa, comunicando á este ministerio las que no funcionen, y constituyéndolas, haciendo uso de todos los medios que las leyes les conceden.  
 5.º El ingeniero jefe de la Sección agrónómica respectiva comunicará á V. I. cada ocho días las denuncias de terrenos invadidos, para formar un estado verdadero de la plaga en la provincia.»  
**Intereses de Almería.**—Una nutridísima Comisión, compuesta por todas las fuerzas vivas de Almería, y acompañadas de los representantes en Cortes por la provincia, ha visitado al comisario de Abastecimientos para pedirle la rebaja en las tarifas de los fletes para el transporte de la uva, pues actualmente no son menores de 17 pesetas flete.  
 El Sr. Ventosa les manifestó que estudiaría el asunto y resolverá en justicia.  
 La Comisión no salió todo lo satisfecha que esperaba de su entrevista con el comisario de Abastecimientos.  
 ¿Irán los mineros á la huelga?—Esta mañana se reunieron con el ministro de Fomento y con el comisario de Abastecimientos los hueleros, para continuar el estudio de los problemas planteados por la falta y carestía del carbón.  
 Cuando se encontraban reunidos llegaron al ministerio varias Comisiones de obreros mineros de toda España, significándose el Comité de la Patronal de Asturias; pasaron recado al Sr. Cambó, puesto que querían asistir á la reunión que con los patronos estaba celebrando el ministro.  
 Este los recibió en su despacho, y le manifestaron los obreros que estaban dispuestos á ir á la huelga, si los patronos no cumplían en un breve plazo las promesas que hicieron cuando se anunció y aplazó la última huelga.  
 En vista de esto, el Sr. Cambó recogió

esas peticiones y les reconvenió á los obreros un poco de calma para poder estudiar rápidamente el asunto y resolverlo.  
 Ya asistieron esta mañana los obreros á parte de la reunión con el ministro, pues sólo estuvieron presentes en el momento de discutirse la parte que se relaciona con el aumento de jornal.  
 Esta tarde continúa la reunión, presidiendo el Sr. Ventosa hasta que el ministro regrese del Parlamento.  
**La falta de carbón en Madrid.**—Esta tarde se ha reunido con toda urgencia el Comité encargado de la distribución de carbón para Madrid, con objeto de adoptar medidas para intensificar la producción en las minas y para formar un «stock» de carbón, pues de lo contrario no habría combustible para el consumo de Madrid.  
 Los acuerdos que tomen serán de gran importancia, pues de ellos depende el que experimente ó no una nueva subida el carbón.

**PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD**

**LA QUINTA SINFONIA**

Novela por RAFAEL DE MESA  
 Tres ptas. LIBRERIA BELTRAN, Príncipe, 16, y en todas las de España y América.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajos con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

**El conflicto europeo**

**COMUNICADOS OFICIALES**

**FRANCIA**

**Sin novedad.**  
 París, 27. Comunicado del medio día.  
 La actividad de artillería ha sido bastante viva al Sur del Aisne, región de Coevures.  
 En los Vosgos, tres golpes de mano nos han valido prisioneros. (Agencia Radio.)

**INGLATERRA**

**Encuentros de patrullas.**  
 Londres, 26. Parte oficial inglés de la tarde:  
 Capturamos unos cuantos prisioneros y una ametralladora ayer por la noche, en encuentros de patrullas, en los alrededores de Sully-de-See, al Oeste de Merville.

Actividad de la artillería enemiga en los alrededores de Villesurancr, Gommecourt, Bailleul y en el sector de Hazebrouck. (Agencia Radio.)

**ITALIA**

**Contrataques.**  
 Coltano, 26. Durante el día de ayer, nuestras tropas, después de haber recuperado completamente la posición de Pont de Capelle y de haber á continuación amplificado la reconquista, han provocado y sostenido valientemente los contrataques resultos de numerosas fuerzas.  
 Hemos capturado 371 soldados y 88 oficiales.

En el resto del frente ha habido duelo de artillería de poca intensidad y actividad de pequeños destacamentos.

Entre Mole y Loppio, una de nuestras patrullas sorprendió y aniquiló un pequeño puesto avanzado, cuyos supervivientes fueron hechos prisioneros.

Nuestras escuadrillas han lanzado varias toneladas de bombas sobre depósitos de municiones de la llanura de Venecia y sobre las vías férreas de Matarello.

Por medio de un trabajo estadístico podrá establecerse la enorme cantidad de austriacos y de material que ha caído en nuestras manos. (T. S. H.)

**ALEMANIA**

**Escaramuzas.**  
 Koenigswinterhausen, 26. «Frente occidental de la guerra.—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—A raíz de movimientos de exploradores enemigos nos apoderamos de algunos prisioneros.  
 Grupo del Príncipe heredero alemán.—Entre el Aisne y el Marne hubo á ratos creciente actividad entre ambos bandos.  
 Al Oeste del Oise cogimos en combates avanzados ametralladoras francesas.  
 Rechazamos un ataque parcial enemigo al Noroeste de Chateau-Thierry.  
 Grupo del duque Albrecht.—Al Norte del canal del Ródano al Marne, tropas de la reserva bávara penetraron en la posición francesa al Norte de Saint-Bures, llevándose prisioneros á dos oficiales y á 40 hombres.  
 De una escuadrilla aviadora enemiga que avanzó el 23 de junio al Este de Soissons hasta el Aisne, con el propósito de lanzar bombas, destruimos cuatro aparatos aviadores.  
 Ayer derribamos 12 aparatos aviadores enemigos y tres globos cautivos.  
 El teniente Uedet alcanzó sus victorias aéreas números 33, 34 y 35; el teniente Kirschstein, la suya número 27; el teniente Roney, la suya número 24; el teniente Verlajens, la suya número 21; y el teniente Blilik, la suya número 21. (T. S. H.)

**PENSANDO EN LA PAZ**

**Comentarios de la Prensa inglesa.**  
 Londres, 26. The Daily Express escribe: «Kuhlmann duda de que Alemania pueda ganar la paz alemana por sus armas. ¿De dónde proceden entonces todas esas habladurías de paz?»  
 The Daily Telegraph dice: «A menos que estemos muy equivocados sobre la situación de Alemania, el discurso de Kuhlmann será seguido de su despedida, ó bien á las Potencias centrales les está reservada una suerte peor de lo que sus ministros han podido prever.»  
 The Daily News escribe: «El barón presenta condiciones que exco-

ven a Alacia de las discusiones y rechaza la condición que es el minimum irreductible de Inglaterra. Si esto representa el actual estado de espíritu de Alemania, estamos muy lejos aún de la mesa redonda. Pero los términos dados en público pueden sufrir una importante disminución. Ya es algo haber alcanzado una fase en la cual reconoce Alemania que ninguna decisión militar puede terminar la guerra. Es el comienzo de un deseo de paz.»

El Daily Chronicle escribe: «La probidad y la caballerosidad son, en efecto, necesarias; para que Alemania vuelva a la familia de las naciones, será necesario que dé algunas pruebas de estas cualidades. Ningún Gobierno alemán es capaz de buena fe, en tanto que tenga las manos manchadas de sangre y profanadas por los millones repartidos traicioneramente en una guerra que ha provocado y que no lamenta.» (Agencia Radio.)

¿Canto de despedida? Berna, 26. Un telegrama de Berlín a la Gaceta de Munich dice que se extiende la opinión de que con su discurso, Kuhlmann ha entonado un himno de despedida.

Se hace notar que en seguida que terminó su discurso, los representantes del ministerio de la Guerra y del Estado Mayor abandonaron el Parlamento. (Agencia Radio.)

Las declaraciones de Kuhlmann. Berna, 26. He aquí los principales párrafos de las declaraciones de Kuhlmann respecto a los ofrecimientos de paz:

El 16 de mayo, Asquith dijo que el Gobierno británico no se opondría a una paz honrosa. Si se presentaran proposiciones que descansaran en bases sólidas, no las despreciaría.

Podemos hacer la misma declaración, que está en absoluto conforme con nuestra política.

Las condiciones preliminares son en cierta medida confidenciales y deben ser tratadas convenientemente y caballerosamente.

Si toda tentativa de aproximación se hace pública inmediatamente, es imposible prever de qué manera se hará el cambio de ideas sin el cambio de miras preliminar.

No puede alcanzarse la paz por una decisión puramente militar, a causa de la extensión y la amplitud de la guerra de coalición. Nuestra situación nos permite emplear este lenguaje.

Esperamos que nuestros adversarios verán por fin que, en presencia de los medios de que disponemos, todo pensamiento de victoria es sueño e ilusión, y que siguiendo a Asquith encontraremos la vía para presentar proposiciones de paz que respondan a las necesidades vitales de Alemania. (Agencia Radio.)

LA ACTITUD DE BULGARIA

¿Paz separada? Ginebra, 25. La Legación búlgara en Berna y la Agencia de Bulgaria en Sofía desmienten la aserción de un periódico serbio sobre tentativas búlgaras de paz separada.

El periódico da detalles precisos: «Se dieron pasos por Chipkoff, principal fabricante de esencia de rosa, y Kazanlik, amigo de Radoslavoff y confidente del Rey Fernando.

La gran Potencia a que se dirigió Bulgaria es norteamericana.

Las proposiciones son conocidas en todas las capitales de la Entente.

En los centros políticos de Washington principalmente se estimó que los búlgaros, al ofrecer acudir la tutela alemana, eran capaces de una nueva traición.

Por estas razones, el departamento de Estado de Washington no creyó necesario todavía romper con Bulgaria.» (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Caida de un avión. Berna, 26. Un biplano francés tripulado por un teniente norteamericano ha aterrizado hoy en el cantón de Soleure.

El aparato quedó averiado y el piloto ileso. (Agencia Radio.)

Bombardeo de Durazzo. Roma, 26. El jefe de Estado Mayor de la Marina comunica:

Nuestros hidroaviones bombardearon el día 23 Durazzo. Un gran navío fue alcanzado. Incendios visibles fueron provocados cerca de los hangares enemigos.

A pesar del vivo fuego de las baterías antiaéreas, todos nuestros aparatos regresaron indemnes a su base.

En la mañana del 24, el bombardeo aéreo de Durazzo se repitió con iguales favorables resultados.

Al mismo tiempo, los aparatos británicos, en un vuelo de reconocimiento sobre Cattaro, trabaron combate con los aparatos enemigos que se elevaron, alcanzando a uno, al que se vio precipitarse desamparado.

Los aparatos británicos e italianos regresaron indemnes. (Agencia Radio.)

Labor de los aviadores británicos. Londres, 26. El ministro de Aviación inglesa publica el siguiente comunicado:

En la mañana del día 25 de junio realizamos con éxito incursiones aéreas contra las factorías y contra los apartaderos de Saarbrücken, contra los depósitos de máquinas y los cuarteles de Offenber y contra las fábricas de explosivos en la estación del ferrocarril de Karlsruhe. Hicimos blancos en los cuarteles de Offenber y también en los cuarteles de Karlsruhe.

teig. Observamos dos blancos directos en los depósitos de máquinas y en las obras metalúrgicas, que causaron una gran explosión. Estos hechos están confirmados por las fotografías que tomamos. Las factorías en la estación de Saarbrücken sufrieron grandes deterioros.

Durante un ataque enemigo contra nuestras máquinas, dos aparatos enemigos fueron derribados y otros dos fueron comprobados sin gobierno. Falta tres de nuestras máquinas, una de las cuales se vio obligada a tomar tierra en las líneas enemigas, debido a una avería en el motor. (Agencia Radio.)

GRAVE SITUACION EN AUSTRIA

Actitud de los obreros. Berna, 26. El consejo dado por los socialistas oficiales austriacos a los obreros de evitar la extensión de la huelga fué acogido desfavorablemente en numerosos establecimientos industriales. Los obreros estiman indispensable poner término a la guerra a causa de la miseria. (Agencia Radio.)

Persecuciones. Berna, 26. La gendarmería de Budapest persigue a los desertores y mañecheros que infestan los alrededores de la población. 1.800 desertores y 2.000 civiles que roban y desvalijaban fueron detenidos. (Agencia Radio.)

La falta de viveres. Berna, 26. Seidler ha declarado a los periodistas que la disminución de la ración de pan tenía por causa la mala cosecha y las importaciones que son inferiores a lo que se había previsto.

Añadió que el desorden que reina en Ucrania y la dificultad de organizar las requisas impidieron el suministro al ejército de los viveres necesarios. (Agencia Radio.)

Sigue la crisis en el mismo estado. Zurich, 26. Comunican de Viena que el Emperador ha recibido en audiencia particular a varios jefes de la mayoría y de las minorías del Reichsrat, y que después declaró que no tomará ninguna decisión antes del 30 de junio, en cuya fecha, si juzga imposible resolver la crisis ministerial con arreglo a la Constitución, se verá obligado a gobernar en virtud del artículo 14. (Agencia Radio.)

Los BALKANES. Britano, perseguido. Ginebra, 26. Un telegrama de Berlín dice que el primer ministro rumano, Pedro Carp, propondrá la acusación pública de Britano y de todos los miembros del Gabinete rumano que decidieron la declaración de guerra.

Es significativo que este primer anuncio de las intenciones de Carp venga de Berlín. En ésta, como en otras ocasiones, los actos de Carp revelan que están supeditados a la política alemana. (Agencia Radio.)

LA SITUACION DE IRLANDA. En la Cámara de los Comunes. Londres, 25. Hoy han comenzado en la Cámara de los Comunes los debates sobre la situación de Irlanda y sobre la política del Gobierno, iniciados por el Sr. Shortt, ministro de Irlanda, quien comenzó poniendo de relieve el peligro que amenazaba a la Gran Bretaña por la conspiración alemana, aunque esta conspiración se habla calificado en ciertos centros de pura fantasía; pero resulta evidente que se trataba de una realidad, pues desde 1911, los agentes alemanes han utilizado a Irlanda como campo apropiado para presentar dificultades al Gobierno británico.

Así nadie podrá negar que la desgraciada insurrección de 1916 fué fomentada por Alemania.

El Gobierno obtuvo informes sobre esta conspiración de dos procedencias: interior y exterior de Irlanda, y a diario examina documentos que llegan a su poder y que no dejan lugar a dudas.

El Sr. Shortt expuso detalles sobre la propaganda alemana y añadió que el movimiento contra el servicio obligatorio había sido lanzado por personas que estuvieron comprometidas en la conspiración alemana.

Después de un profundo estudio de las condiciones del país concluyó afirmando que la mejor política que podría seguirse era la de ofrecer a los irlandeses la facultad de que pudiesen alistarse en el ejército.

El Gobierno cree que las medidas adoptadas para restablecer el orden tendrán la eficacia suficiente. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS. La contrarrevolución. Copenhague, 25. El National Tidende escribe sobre la evasión del Gran Duque Nicolás: «Si quiere colocarse a la cabeza de la contrarrevolución, la ocasión es especialmente favorable, pues el Gobierno bolcheviki está militarmente muy debilitado, y si el Japón sostiene la contrarrevolución, el frente oriental volverá a tomar una importancia de primer orden en la guerra.» (Agencia Radio.)

La actitud de los aliados causa gran ansiedad. Londres, 26. Comunican de Moscú que la situación general respecto a la intervención extranjera, ha causado gran ansiedad entre los diputados de los Soviets. Según los últimos informes, los estavos bohenos se han apoderado de Riashki y marchan sobre Pensa. En varios puntos del frente oriental las fuerzas del Soviet llevan ventaja. (Agencia Radio.)

IMPERIOS CENTRALES. La escasez de subsistencias. Amsterdam, 26. Los principales periódicos de Sajonia publican una protesta contra la organización defectuosa de la distribución de viveres en Sajonia por los funciona-

rios de aprovisionamiento de Berlín. Según estos periódicos, Sajonia es un Estado alemán que sufre de una manera más intensa las condiciones alimenticias, y hace notar que su país tiene el derecho a ser tratado de otra manera que un niño adoptivo. Piden al Gobierno sajón que haga lo necesario en Berlín, si quiere evitar desórdenes.

El Berliner Tageblatt dice que hay lugares en Alemania donde las condiciones alimenticias son peores que en Sajonia, y uno de estos lugares es Berlín. (Agencia Radio.)

CANJE DE PRISIONEROS

De la Conferencia anglogermana. Londres, 26. De La Haya telegrafían a The Times que la conferencia para el canje de prisioneros celebró esta mañana una sesión plenaria, y que la próxima sesión se celebrará dentro de breves días. Parece que el desacuerdo que surgió recientemente ha sido allanado, y que la conferencia llegará a un acuerdo satisfactorio para ambas partes. Es inexacto que la conferencia se haya ocupado de la situación de los alemanes en la China, como ha dicho Kuhlmann en el Comité principal del Reichstag. (Agencia Radio.)

Pastillas anticidas «Jeba». Alcobilla. Infallible para la curación del estómago e intestinos. Venta droguerías y farmacias.

EL CARBON. REUNION DE MINEROS. A primera hora de la noche se reunieron ayer con el comisario general de Abastecimientos los representantes de los julleros. En principio se llegó a un acuerdo en cuanto a la distribución equitativa del carbón, y se trató de ver la manera de intensificar la producción.

CLASES PASIVAS. Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección general de la Deuda, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, de diez a doce de la mañana, y de una a cinco de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 1.º de julio de 1918.—Montepío militar, de la N a la R. Montepío Civil, de la A a la C. Sargentos. Cabos. Plana mayor de tropa. Cesantes. Excedentes. Secuestros. Remuneratorias.

Día 2.—Montepío militar, de la S a la Z. Montepío civil, de la D a la G. Soldados.

Día 3.—Montepío militar, de la A a la C. Montepío civil, de la H a la M. Coronels. Tenientes coroneles. Comandantes.

Día 4.—Montepío militar, de la D a la G. Montepío civil, de la N a la Z. Plana mayor de jefes. Capitanes.

Día 5.—Montepío militar, de la H a la M. Jubilados. Tenientes. Marina.

Día 6.—Altas. Extranjero. Supervivencias y todas las nóminas sin distinción.

Día 7.—Cruces (de diez a doce de la mañana).

Día 8.—Altas. Extranjero. Supervivencias y todas las nóminas sin distinción.

Día 9.—Retenciones.

Observaciones. 1.º No se abonará haber ni pensión alguna sin que los perceptores exhiban al pagador las nominillas o papeletas de cobro.

2.º Las viudas y huérfanos deberán entregar en la Pagaduría, en el momento del cobro, los certificados de existencia y estado expedidos por los jueces municipales del distrito a que pertenezcan, desde el día 25 del actual en adelante.

3.º No se admitirá certificado alguno que carezca de la declaración suscrita por el interesado o interesados, si son dos o más los partícipes, de que no perciben otro haber de fondos generales, provinciales, municipales, ni pasivos de la Real Casa, debiendo los apoderados estampar su firma al pie de la propia declaración, como garantía de que han recibido el citado documento directamente de su poderdante y de que responden de la identidad de las firmas de los mismos.

4.º Los apoderados de acreedores que por su categoría justifiquen mediante oficio, estampado en el su firma con igual objeto.

5.º Los que justifiquen fuera de esta corte, tendrán cuidado de expresar en el justificante, no sólo el pueblo, sino también la provincia a que éste corresponda.

6.º Cuando algún perceptor no sepa firmar, lo harán a su ruego y presencia y a satisfacción del pagador, dos particulares que perciban haberes, o dos contribuyentes, haciendo constar la clase a que pertenezcan.

7.º Para el pago de retenciones, se exigirá a todos los acreedores que perciban desde tres en adelante la presentación del justificante de haber satisfecho el último trimestre de la contribución industrial como prestamista, llenando igual requisito los que cobren como apoderados de un prestamista. Los que alegasen no haber hecho operaciones de préstamo con posterioridad a la fecha del último recibo, lo justificarán presentando la papeleta de su baja en esta industria. Los representantes de Bancos o Sociedades anónimas que presten sobre sueldos y pensiones autorizados por sus estatutos, deberán acreditar el cobro de las retenciones hechas a su favor que los establecimientos acreedores se hallan al corriente en el pago a la Hacienda de la contribución que les corresponde.

OMNIBUS Y BERLINAS. La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

ESTADO DEL TIEMPO

Se ha iniciado en la Península Ibérica el régimen de vientos, el cual se acentúa sobre la mitad septentrional de ella.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: Levante, inseguro; resto de España, de carácter tormentoso.

Altura barométrica a las doce del día 26, 702,2 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 31,8. Idem mínima, 18,8. Humedad del aire, 29 por 100. Velocidad máxima del viento, 24 kilómetros por hora. Dirección dominante, Sudeste.

Tiempo probable en la provincia de Madrid, tormentoso.

Datos de temperatura y lluvias recibidos teleféricamente en el O. C. M. en la mañana del día 26.

Table with 4 columns: Poblaciones, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Lists cities like Coruña, Oviedo, Pontevedra, Lugo, Orense, León, Santander, Bilbao, San Sebastián, Zamora, Palencia, Burgos, Soria, Valladolid, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Cáceres, Badajoz, Ciudad Real, Logroño, Pamplona, Huesca, Zaragoza, Lérida, Girona, Barcelona, Tarragona, Teruel, Castellón, Valencia, Albacete, Alicante, Murcia, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Palma, Sta. Cruz Tenerife, Las Palmas.

SUCESOS DEL DIA

Los descuidados. Eduardo Berea Yera fué detenido, porque en el camino del Prado se apoderó, en unión de el Cabesota, el Gallo y otro individuo más, de un abrigo de caballero, una capa de señora y un edredón de pluma, que con otros efectos llevaba un carretero en un carro.

Un choque. En el paseo de San Vicente chocaron un carro de mulas, un tranvía y un carro pequeño, tirado por un burro, resultando del choque con la fractura del codo derecho el conductor del último, Manuel Garrandes González, de cincuenta y siete años.

Accidentes del trabajo. En una de las fraguas de los talleres de la estación del Mediodía se causó heridas graves en las manos el obrero Antonio Mercader Latorre, de veintisiete años, y después de asistido en el Gabinete sanitario fué trasladado al Hospital Provincial.

Atropello. El automóvil número 1.035 atropelló en la calle de San Bernardo a un niño de unos doce años, que sufrió heridas graves en la cabeza y conmoción cerebral.

El niño fué llevado al Hospital de la Princesa por un agente de Policía, y aunque en el momento el automóvil desapareció, más tarde se presentó espontáneamente el chauffeur en el Juzgado de guardia, donde después de prestar declaración quedó detenido.

Se ignora el nombre del niño atropellado, pues por su estado no ha sido posible tomarle declaración.

Victima de un suceso. Ayer falleció en el Hospital Provincial Enrique Pérez García, quien el 25 del pasado mayo, en el pueblo de Valdelecha (Madrid), sufrió una herida grave por disparo de arma de fuego, con fractura del fémur izquierdo.

Los infantes. D. Desiderio Marcos González, domiciliado en la calle de las Huertas, núm. 51, ha denunciado a una criada suya por suponer la autora de la sustracción de un billete de 100 pesetas, que con otros guardaba en un armario de luna de su dormitorio.

Riñas. En la calle de Alfonso XI regañaron Siro Lirou Martínez y Pablo Jiménez Martínez, ambos barrenderos, y el último con una piedra produjo al primero una contusión de pronóstico reservado en el lado izquierdo del pecho y conmoción visceral.

—José Peñalver Campos, de doce años, con un ladrillo causó dos heridas en la cabeza a Rafael Rocamora Mota, de once años.

La riña ocurrió en la calle de Antonio López, donde los dos habitan.

—Otra riña tuvo lugar en la verbera, y fueron los contendientes Adalberto Escobar

no Iglesias, de veinte años, y Lorenzo Martín Sanguino, de diez y ocho.

El primero resultó con lesiones leves, y el segundo, con una herida en la cabeza, a consecuencia de una pedrada que le dió su rival.

Caída. En su domicilio, calle de Las Peñuelas, núm. 9, sufrió una caída Julián Carrón Ulrich, de cincuenta y un años, y se produjo dos heridas en la cabeza, que fueron calificadas de pronóstico grave. Fué trasladado al Hospital Provincial.

Los bolsilleros. A doña Felisa Alonso Triel la robaron del bolso de mano, en la calle de Alcalá, una cartera con 75 pesetas y la cédula.

—En la calle de la Corredera la robaron también del bolsillo 48 pesetas a una señora, mientras estaba parada delante del escaparate de una zapatería.

Buen sueño. Mientras esperaba la salida del tren de Arganda, se quedó dormido el viajero Liborio Benedo Montoto, y al despertar vio que le habían sustraído la maleta con ropas y efectos por valor de 125 pesetas.

Denuncia. El pintor de coches Vicente Cuesta Rebota ha denunciado que en el taller que tiene en la calle de Manuel Cortina, núm. 4, le han sustraído dos faros de automóvil, valorados en 500 pesetas. El automóvil es propiedad de D. Honorio Maura y Gamazo.

NOTICIAS GENERALES

El gobernador de Avila comunica que ha quedado resuelta la huelga de obreros del campo de Madrigal, concediéndoseles aumento en los jornales.

Durante los meses de julio, agosto y septiembre, las horas de oficina de la Inspección principal de la Compañía Internacional de Coches-Camas, serán de las 8 a las 14, y las que regirán en el despacho de billetes de la misma Compañía, Alcalá, 62, las de costumbre, de 9 a 13 y de 15 a 18.

El Jarabe Orive y el Soldado de Nápoles son como el diablo y la cruz: no pueden estar juntos.

Centro Burgalés.—Durante los días 29 y 30 del presente, a las diez de la noche, se celebrará la tradicional verbena que en honor de San Pedro, Patrón de Burgos, se celebra todos los años en los salones de este centro.

En ambos días, las señoritas asistirán ataviadas con el clásico mantón de Manila, y serán obsequiadas con bonitos regalos.

La Junta directiva de la Asociación de Propietarios, Industriales y Vecinos de la zona Norte de Madrid, convoca a la General de asociados para el día 30 del corriente a las once de su mañana, en su domicilio social, calle de Bravo Murillo, núm. 108, segundo.

La Real Academia Nacional de Medicina celebrará sesión pública el viernes próximo, a las seis y media de la tarde, que será la última del actual periodo, por lo avanzado de la estación.

Se tratará en ella de los asuntos anunciados para las sesiones anteriores.

Asociación para la Enseñanza de la Mujer.—Esta Asociación celebrará el viernes 28 a las seis de la tarde, la pequeña fiesta de fin de curso que hacen todos los años sus alumnas. La exposición de trabajos de las mismas está abierta desde esa fecha hasta el 3 de julio inclusive, de nueve a doce y de cinco a ocho de la tarde. La entrada es pública.

El día 28 del presente, a las siete de la tarde, la Sociedad Odontológica Española celebrará sesión ordinaria en el salón de actos del Colegio de Médicos, Mayor, 1.

Asistida por el eminente toxicólogo doctor Chacón, ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la distinguida y bella esposa de nuestro querido amigo el ilustrado médico D. José Capdevila y Pontus.

EL CARTEL DE HOY

INFANTA ISABEL.—(Compañía de Antonia Plana).—(Última semana).—10,45 (doble). El sitio de Gerona y Los ojos de luto.

APOLO.—7,20 (señalita). Los mosqueteros.—10,30 (especial). El barquillero, Mananita de San Juan y Los mosqueteros.

CIRCO DE PARISH.—A las 5,30 de la tarde.—Gran matiné infantil económica.—Preseos populares.—Sillas de paja. 1 peseta.—Programa especial para los niños.—A las 10 de la noche.—Gran matiné infantil popular y extraordinaria.—Sillas de paja, 1 peseta.—Entrada de paseo, 40 céntimos.—Función colosal.—Tres horas continuas, sin interrupción, de alegría y regocijo por la gran compañía de circo de máxima Vta. de William Parish.

EL PARAISO.—(Compañía de zarzuela de Fernando Vallejo).—6,30. La viejecita y La suerte loca.—10,30. Los grupos y La piedra azul.—Todos los días, grandes partidos de polo por señoras.—Diversos recesos.—Entrada, 50 céntimos.

MAGIC-PARK.—(Temporada extraordinaria de variedades).—10,30 (gran moda). Dirección artística, L. Duque. Debut de Thérion, jongleur moderno prestimano.—Restaurant.—Bar.—Atracciones.—Soupers.

TRIANGULO-PALACE.—7 tarde y 10 noche.—Cinematógrafo selecto.—Restreno de El fantasma gris (nuevo y décimo episodio).—Exito de Castigo de su culpa y Médico improvisado.—Butaca, 0,40.

CINE IDEAL.—Programa ideal.—Sexteto ideal.—Temperatura ideal.—Tarde, a las 6, y noche, a las 10.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—Abierto desde las 5.—Te lounge.—Restaurant.—Recesos varios.—A las 10, variedades.—Próxima inauguración del Kursaal.

PALACE-GUIGNOL (Parque del Cinema X).—Inauguración.—6,30 tarde y 10 noche.—Escojido programa con las obras más aplaudidas del repertorio exclusivo del señor Polichinela.

FRONTON MADRID.—A las 4,30 de la tarde.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 35 puntos.—Anís y María Consuelo contra Carmen y Pilar.—A las 10,15 de la noche.—El Paraiso.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 30 puntos.—Pera y Amalia contra Isabel y Consuelo.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Para los pedidos al Establecimiento, dirigirse al administrador: Caridad Martín, Bargas (Toledo). Temporada oficial: 1.º junio á 30 septiembre. Coche diario de Toledo al Establecimiento. Seis kilómetros de recorrido.

**DIABETES** DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA EN 1918. DE VENTA EN EL DEPÓSITO: Pérez Martín y Compañía ALCALA, 9 EN TODAS LAS FARMACIAS

**VENTA DEL HOYO (TOLEDO)**

**ANUNCIOS**

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la **Sociedad General de Anuncios de España**, calle de la **MONTERA, 19, PRAL.** Se remiten tarifas á quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos. También se reciben **Esquelas de defunción y aniversario MONTERA, 19, PRAL.** (antes Alcalá, 6). MADRID

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, etc. FARMACIA ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

**EXISTENCIAS TORNO** Fresadoras, Taladros, Aparatos, Sierra-Cinta, Regresadoras, Comp. Análisis. Maquinaria Industrial. SERRANO, 1.

**CAMAS DORADAS** DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Pinarillo, 5.—ESPOZ Y MINA—5.

**DOLOR DE CABEZA** Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farms.



**CAMAS** La Cama que más vende en Madrid; única q. garantiza su dorado inalterable, está acreditada. FABRICA DORADAS

**PERLAS DE ORO** Perlas de oro de Dr. Wobly. MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA. Curan con gran rapidez. LA IMPOTENCIA

**LINOLEUM** Persianas. Saldo 3.000 piezas. más barato que en fábrica. Establido y encajado de pisos.—T.º 5020. Sallinas, 5, Carranza, 5.

**OCTAVO ANIVERSARIO** EL SEÑOR **D. Vicente Bayo y Sánchez de San Agustín** CONDE DE SAN JORGE FALLECIÓ EL DÍA 28 DE JUNIO DE 1910 R. I. P. Sus sobrinos los Condes de San Jorge y demás familia, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. El funeral que se celebrará el día 28 del corriente, á las diez, en la iglesia parroquial de San Sebastián de esta corte, y el que también se celebre dicho día en la parroquia de Brieve de la Sierra (Logroño), así como las misas de todo el año en dicha parroquia de Brieve, y en la capilla de la finca de Santa Cecilia (San Ildefonso), se aplicarán en sufragio de su alma. El Excmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Toledo se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

**UROMIL** CURACIÓN RACIONAL DEL ARTRITISMO

**REUMA GOTA**  
**ARENILLAS CÁLCULOS**  
**COLICOS NEFRITICOS**

El UROMIL normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del ácido ÚRICO. Sólo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico: sometido á su sanción.

Enfermos desengañados, rebeldes á todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 á 15 días en diferentes periodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.

De venta: en Centros de específicos y Farmacias

**Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid**  
SERVICIO DE ÓMNIBUS Y BERLINAS

Para las estaciones de Atocha y Delicias deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle de Alcalá, 12. Telf. M. 103.

Para la estación del Principe Pio (Norte) en el Despacho Central de la calle Mayor, número 32. Teléfono M. 12.

OFICINAS CENTRALES  
Paseo de los Pontones, 2.—Teléfono M. 803

**La Correspondencia de España**

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Me.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid . . . . .	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal . . . . .	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal . . . . .	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía . . . . .	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

**TERCER ANIVERSARIO** LA SEÑORA **DOÑA JUANA SANZ MONTES** FALLECIÓ EN ESTA CORTE EL DÍA 28 DE JUNIO DE 1915

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su hijo, D. José Matute; hija política, D.ª Amalia León Aznar; nieto, Pepito, y demás familia, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en la parroquia de San Jerónimo el Real de esta corte, así como los funerales del día 28 en la parroquia del pueblo de Mojados (Valladolid), serán aplicados por el alma de dicha señora.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

**LABORATORIOS** de Química.—Instalaciones y Presupuestos.—Bacteriología. Análisis agrícola. Mineralogía. Hornos á petróleo, 1.500 grados. ESTEVEZ Y JODRA, Príncipe, 7. MADRID

**BLENORRAGIAS** Se curan siempre con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis. Se devuelve el precio del frasco al que no se cure.—Precio, 3 pts. Pon correo, 3,50. Depósito: Huertas, 15, MADRID

**ESANOFELE** (CONTRA VENENO DEL MOSQUITO) Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas. Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días. Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias. Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca. DEPOSITO: PÉREZ, MARTIN Y C.º ALCALA, 9. MADRID

**VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL** ELCIEGO (Alava). Pídanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID: Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecaing, Príncipe, 13. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos. D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aidama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6. D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negra». D. P. Pidoux, Cruz, 12. Aviso muy importante á los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

**AGUAS PURGANTES DE COSLADA** «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor **SANTIAGO RAMON Y CAJAL** ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes **MARTIN Y DURAN**, Tetuán, 3. MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

**MATERIAL FERROVIARIO** Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

**Jamás** se han lanzado al mercado discos tan artísticos como los que ODEON ha hecho de La Llama, La canción del soldado, El niño judío, couplets y canciones de las Sras. Meller, Isaura, Cordobesa, Goyita y bailables modernos. Solicite usted nuestros catálogos de aparatos y discos ODEON y FADAS á Agencia Odeón, Preciados, 1 TELEFONO 1.462 Ventas á plazos para Madrid y provincias.

**REPRESENTANTES** ganarán buenas comisiones trabajando género de Bol. venta por su economía. Deseo detallar al por menor bolsillo, bolsitas y cadenas para caballeros y señoras, en plata de ley garantizada, en todos los domicilios, cafés, etc., etc. Quien solicita la representación abonará contra reembolso, al recibir paquete postal, á razón de 25 céntimos gramo, el peso neto del muestrario, el que no podrá ser menor á 100, 250 y 500 pesetas en pueblos, cabezas de partido y capitales de provincia, respectivamente, de esta manera podrá apreciar las clases y tipos, para luego hacer los pedidos con arreglo al deseo de la plaza. Cubiertos plata de ley al peso en monedas de una peseta, desde 15 hasta 25 pesetas cubierto. Dirijirse á D. Eduardo Luch Tomás, PALMA DE MAJORCA.

**PUBLICIDAD ECONOMICA**

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, número 1.

CINCO céntimos por palabra. Cada anuncio pagará DIEZ céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, número 1.

**ALQUILERES** Alquiler Santander primer piso amueblado, 9 camas, muy céntrico, otro en Reina Victoria, 7, frente Iglesia. Fernandó VI, 27, tres en adelante.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró perlas, toda clase de piedras preciosas, mantos, encajes, objetos de arte: Pilar, Príncipe, 15.

**ALQUILERES** Alquiler pequeña casa campo amueblada, 30 pesetas mes, Pérez Cidón, 5. Ciudad Lineal.

**COMPRAS Y VENTAS** Buen negocio. Por retirarse su dueño, se vende Café y Restaurant, con casa propia, instalado en capital de provincia de primer orden. Para informes, Luis Palomar, calle Mayor, 73, 3.ª derecha, Madrid.

**ALQUILERES** Gabinete elegante para caballería, calefacción, baño. Argensola, 6, segundo.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró jardinera nueva ó poco usada, de cuatro ruedas y seis asientos. Ofertas á Príncipe, 1, portería.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardinero. Precio módico. Calatrava, 37. Tahona.

**COMPRAS Y VENTAS** Compró oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

**ALQUILERES** Alquiler Arriero piso amueblado temporada verano; vistas mar, próximo Sardin